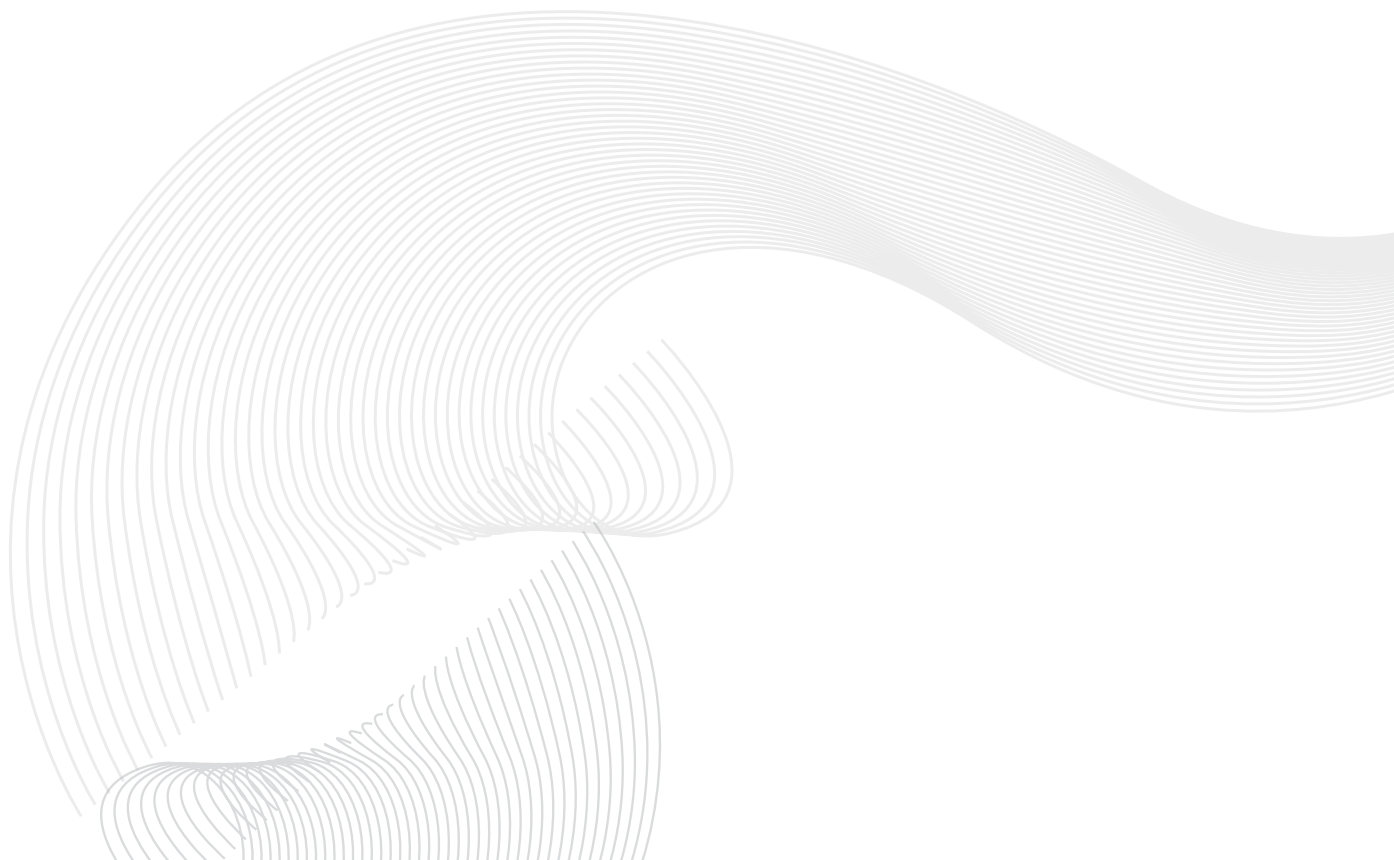
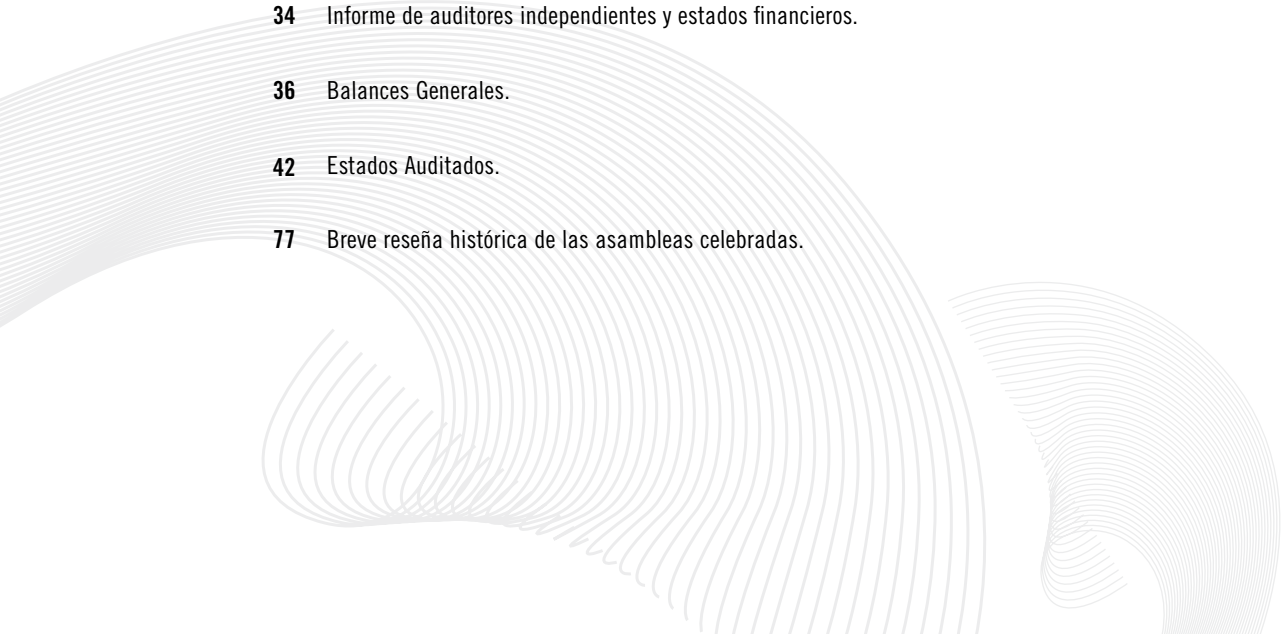




BANCO
LÓPEZ DE HARO



I Contenido

- 02** Contenido.
 - 05** Mensaje del Presidente.
 - 08** Propuesta de informe del Consejo de Administración.
 - 17** Metas para el año 2009.
 - 19** Recomendaciones del Consejo de Administración a la Asamblea Ordinaria Anual de Accionistas
 - 20** Miembros del Consejo de Administración.
 - 22** Miembros del Comité Ejecutivo.
 - 25** Principales ejecutivos.
 - 28** Sucursales.
 - 31** Misión, Visión, Valores.
 - 32** Informe de KPMG.
 - 33** Dictamen del Comisario de Cuentas.
 - 34** Informe de auditores independientes y estados financieros.
 - 36** Balances Generales.
 - 42** Estados Auditados.
 - 77** Breve reseña histórica de las asambleas celebradas.
- 



BANCO
LÓPEZ DE HARO





Sr. José Antonio Rodríguez Copello



Mensaje del Presidente

ESTIMADOS SEÑORES ACCIONISTAS

Me complace presentar a su consideración la Memoria Anual del Banco Múltiple López de Haro, S. A. correspondiente al ejercicio anual comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2008.

Durante el 2008, la crisis de las llamadas hipotecas “subprime” en Estados Unidos desencadenó una crisis financiera y una recesión sin precedentes en las principales economías del mundo. Sus efectos en la República Dominicana se empezaron a notar a partir del segundo semestre, con muestras de desaceleración en nuestra economía. Sin embargo, debemos destacar, que esta situación nos ha impactado en menor escala que a otros países y que nuestro sector financiero ha estado sobrepasando este escenario adverso y se ha mantenido operando con normalidad, debido a las medidas preventivas tomadas por el gobierno dominicano y sus autoridades monetarias, así como a la fortaleza institucional de nuestro sistema Bancario.

En lo referente al Banco López de Haro, a continuación paso a mencionar lo acontecido durante el transcurso del año 2008:

1) Crecimiento. Nuestros activos se incrementaron en un 18%; la cartera de créditos, un 13%; los certificados financieros y a plazo fijo, un 15%; las cuentas de ahorro, un 43% y las cuentas corrientes, un 7%.

2) Calidad del crecimiento. Porcentajes mínimos de cartera de créditos reestructurada, vencida y en cobranza judicial, así como nuestros porcentajes de bienes recibidos en recuperación de créditos y activos fijos.

3) Solvencia. Al cierre del 2008, el índice de solvencia del Banco López de Haro, fue de 19.78%, prácticamente el doble del 10% requerido por la normativa y por encima del promedio del sistema bancario, que fue de 13.40%.

| Mensaje del Presidente

4) Rentabilidad. El cambio de franquicia a “banco múltiple” y el desarrollo de sus nuevos productos han empezado a dar sus frutos. Fundamentalmente nos referimos a las captaciones en cuenta corriente y de ahorro, en dólares y euros, así como a la tarjeta de crédito VISA y los préstamos en dólares. A pesar de las importantes inversiones y gastos que implicó el cambio de franquicia, nuestro banco mostró una rentabilidad adecuada gracias a operaciones extraordinarias; sin embargo a partir del mes de junio del 2008, y de manera consecutiva, todos los meses siguientes del año, el Banco obtuvo beneficios operacionales producto de su actividad ordinaria, debido al incremento en sus volúmenes de negocios y márgenes financieros.

5) Lanzamiento de la tarjeta de crédito VISA Banco López de Haro, incluyendo la línea clásica, gold, platino y corporativa, la cual ha sido muy bien acogida por nuestros clientes.

6) Apertura de la Sucursal Spring Center, ubicada en Arroyo Hondo, en la ciudad de Santo Domingo.

7) Fortalecimiento tecnológico. Empezamos a trabajar con la plataforma de CAS-LBTR, se realizaron mejoras en el Internet Banking y se hicieron grandes inversiones para las adecuaciones del producto de tarjeta de crédito. Además, se implementó el pago de impuestos de la DGII, los pagos y transferencias a través de ACH en Internet Banking y los pagos en estafetas en el Banco León. Se efectuó una actualización a la plataforma de seguridad y comunicación (firewall, antivirus), se instaló la plataforma tecnológica en la Sucursal Spring Center, y se implementaron y activaron los ambientes de contingencia entre la Oficina Principal y Spring Center.

8) Fortalecimiento institucional. Se creó una nueva Vicepresidencia Ejecutiva cuyo objetivo fundamental es el desarrollo de la tarjeta de crédito VISA y de una red de sucursales del Banco López de Haro.

Finalmente, agradezco a nuestros clientes, proveedores, accionistas, miembros del Consejo de Administración y todo el personal del Banco, por su importante apoyo y la confianza que siempre han depositado en nosotros.

Atentamente,



José Antonio Rodríguez Copello
Presidente



INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO ANUAL 2008

INTRODUCCIÓN

El informe “Resultados preliminares de la economía dominicana – Enero diciembre 2008”, emitido por el Banco Central de la República Dominicana, señala que tras un período 2005-2007 con un crecimiento promedio de nuestro PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) del 9.5%, al cierre del 2008 el crecimiento del mismo fue de 5.3%, reflejando el proceso de desaceleración económica ocurrido a partir del segundo semestre de dicho año.

Consideramos satisfactorio el crecimiento del PIB mencionado, máxime si se toma en cuenta el desfavorable entorno internacional, consecuencia de las hipotecas “subprime”, una crisis financiera sin precedentes y recesión en las principales economías del mundo.

Durante el 2008, el crecimiento del PIB estuvo sustentado por el incremento de los siguientes sectores: comunicaciones (19.9%), servicios de intermediación financiera y seguros (13.7%), energía y agua (10.3%), comercio (5%), otras actividades de servicios (4.8%), transporte (4.2%), hoteles, bares y restaurantes (3.4%), alquiler de viviendas (3.3%), manufactura local (3.2%), enseñanza (2.6%), salud (1.3%) y administración pública y defensa (0.7%). Por otro lado, decrecieron los siguientes sectores: explotación de minas y canteras (-30.3%), agropecuaria (-3.4%), zonas francas (-1.1%) y construcción (-0.4%).

La INFLACION fue de 4.52%, consecuencia de la reducción significativa de los precios internos de las gasolinas, derivada a su vez del descenso de los precios internacionales del petróleo. En este sentido, el comportamiento del IPC del transporte disminuyó en -9.66% y, en sentido opuesto, alimentos, bebidas y tabaco aumentaron un 12.8%.

Durante el 2008, la TASA DE CAMBIO del dólar estadounidense promedio pasó de RD\$33.00 por US\$1.00 al cierre del 2007, a RD\$34.41 al cierre del 2008, un aumento de tan solo 4.24%, en consonancia con el nivel de inflación. La tasa oficial del Banco Central al cierre del 2008 y 2007 fue de RD\$35.2582 y RD\$33.9394 por US\$1.00 respectivamente.

BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO

Durante el 2008, el Banco Múltiple López de Haro logró la mayoría de los objetivos trazados. El crecimiento fue satisfactorio y, lo que es más importante, se mantuvo la calidad de los activos. A partir del mes de junio y todos los meses siguientes, nuestra institución obtuvo beneficios operacionales, reiniciando el camino de la rentabilidad tras las importantes inversiones y gastos que conllevó el cambio de nuestra franquicia a “banco múltiple”.

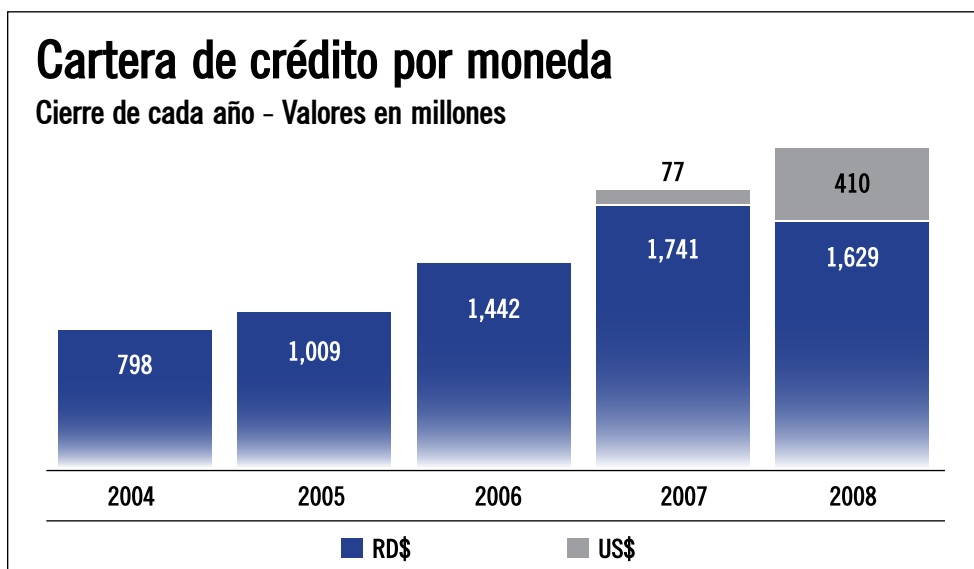
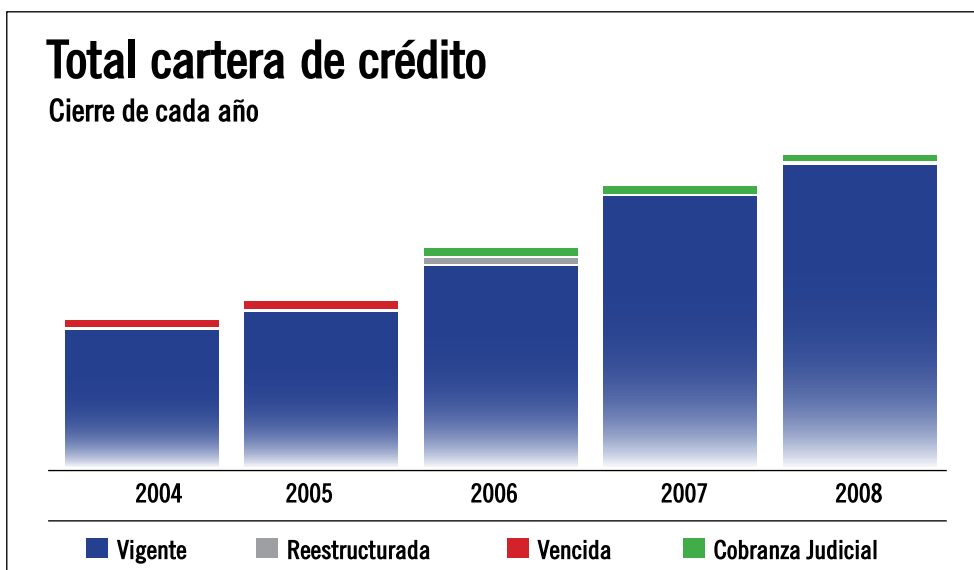
Al cierre del 2008, el Banco López de Haro presentaba un total de activos de RD\$3,113.4 millones, RD\$475.9 millones por encima del cierre del año 2007, lo que representó un aumento de 18%.



Dentro del total de activos, la cartera de créditos representaba el 64.70%; las disponibilidades, el 23.95%; y las inversiones, el 10.02%, representando la suma de estas tres partidas el 98.67% de los activos. Los activos fijos apenas representaron el 0.99%; otros activos, el 0.35%; y los bienes recibidos en recuperación de créditos, el -0.08% por provisiones excedentes.

En vista de que las disponibilidades y las inversiones en este caso se componen fundamentalmente de depósitos en bancos y que las partidas menores tienen muy escasa representación, nos concentraremos en la cartera de créditos, el mayor y más productivo de nuestros activos donde hemos colocado un porcentaje significativo de los recursos del Banco.

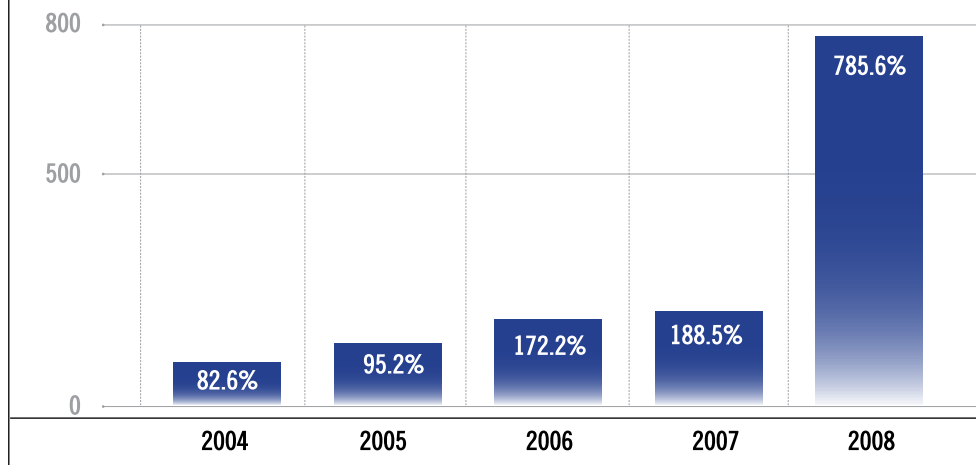
En el 2008, la cartera de créditos creció RD\$220.5 millones, un 12.64% más respecto al 2007 para cerrar con RD\$2,039 millones, componiéndose de cartera vigente por 98.13%, cartera reestructurada por 0.40%, cartera vencida por 0.22% y cartera en cobranza judicial por 0.09%, una de las mejores del sistema bancario dominicano.



Como resultado de las evaluaciones de la totalidad de la cartera de créditos, nuestro Banco mantiene un nivel de provisiones del 2.38%, lo que refleja la calidad de la misma. Por otro lado, la cobertura por provisiones representa un 785.6% del total de la cartera vencida, incluyendo los créditos en cobranza judicial.

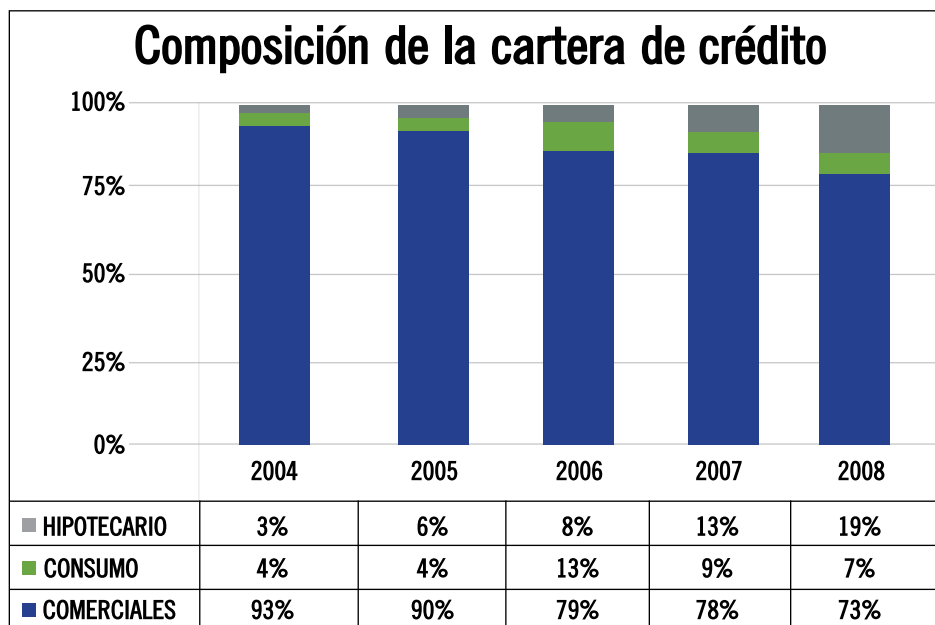
Cobertura de cartera vencida

Provisiones / Cartera vencida



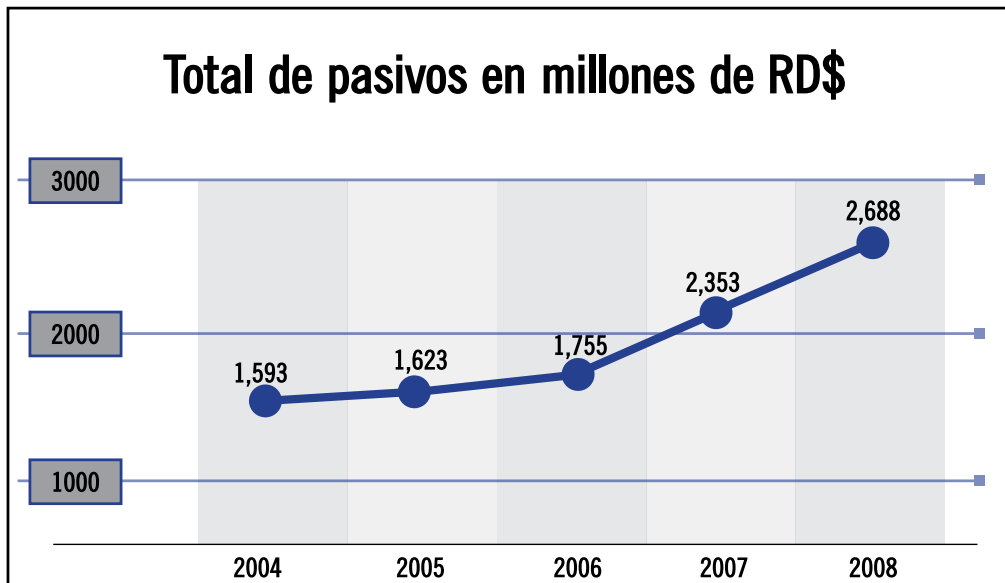
En cuanto al destino de la cartera de créditos, el Banco mantiene su vocación comercial original, representando al cierre del 2008 el 73.47% del total de los créditos. El resto de la cartera está repartido en créditos hipotecarios para la vivienda, 19.39% y créditos de consumo, 7.13%.

Composición de la cartera de crédito



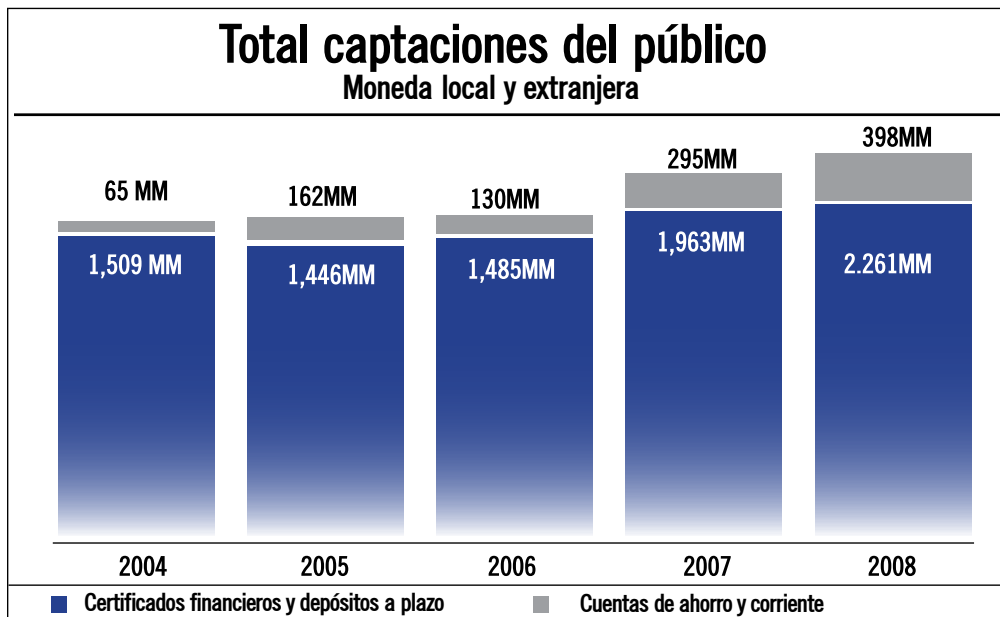
Durante el transcurso del año 2008, el total de pasivos pasó de RD\$2,353.7 millones a RD\$2,688.2 millones, para un crecimiento de 334,5 millones equivalente al 14.2%.

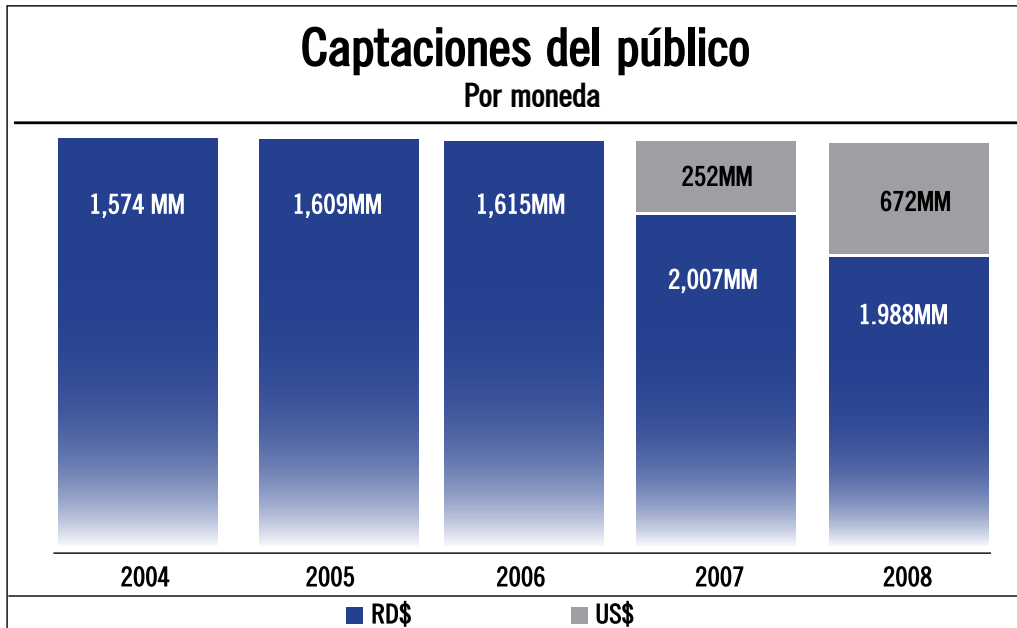
Total de pasivos en millones de RD\$



La totalidad de los pasivos fueron depósitos del público, de manera que su crecimiento en conjunto fue del 14.2% antes señalado. Los certificados financieros en pesos dominicanos ascendieron a RD\$1,794,450,942.00, con una disminución de 0.54% respecto al 2007; los depósitos a plazo denominados en dólares estadounidenses, a US\$13,246,420.12, con un crecimiento de 192.6%; las cuentas de ahorro en pesos dominicanos, a RD\$118,990,245.00, con un decrecimiento de 11.1%; las cuentas de ahorro en moneda extranjera, a US\$5,818,280.37, con un crecimiento de 122.53%; y las cuentas corrientes en pesos dominicanos, a RD\$74,129,688.00, aumentando un 6.9%.

Total captaciones del público Moneda local y extranjera

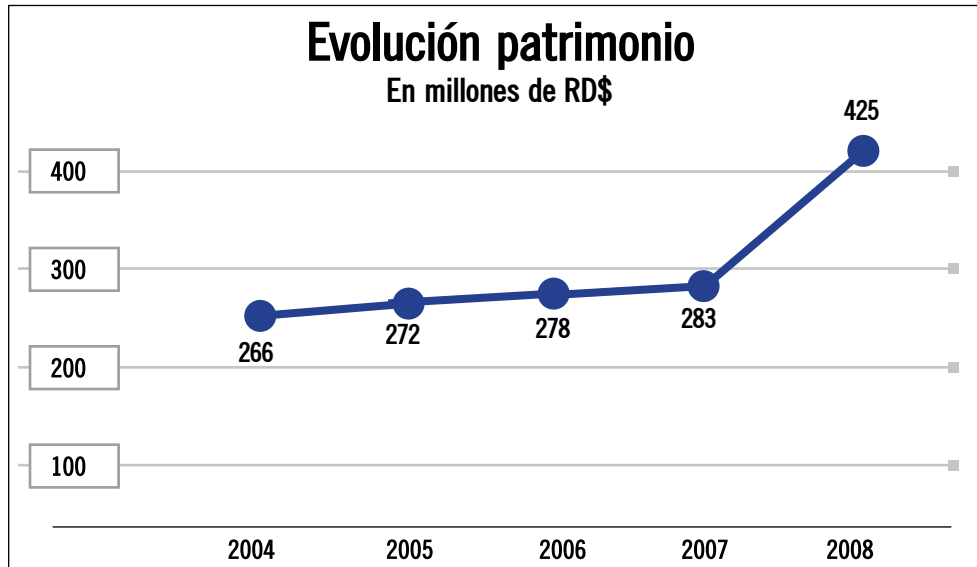




Al cierre del 2008 el Banco había mejorado la relación de depósitos de bajo costo, lo que nos permitió un margen financiero en moneda nacional promedio de 7.87%; y en moneda extranjera de 6.64%, ambos después de deducido el encaje legal.

En cuanto al Patrimonio Neto, durante el año 2008 el Banco López de Haro pasó de RD\$283,7 millones a RD\$425.5 millones, para un crecimiento de RD\$141.8 millones, equivalente al 50%, derivado del plan de capitalización aprobado por el Consejo de Administración el 30 de abril de 2008, con ocasión del cambio de franquicia a “banco múltiple”. Dicho plan contemplaba la suscripción y pago de la totalidad del capital social autorizado de RD\$400 millones para junio de 2009 y, posteriormente, hasta RD\$450 millones para el 31 de diciembre de 2009.

Al cierre del 2008 el capital suscrito y pagado había alcanzado la suma de los RD\$400 millones y, adicionalmente, recibieron aportes para capitalización por RD\$7,167,400.00, con lo cual la misma ha ido y va por delante de las metas que nos habíamos trazado.



El índice de solvencia del Banco López de Haro al cierre del 2008 ascendió a 19.78%, casi el doble del 10% requerido por la normativa y por encima del promedio de la banca, que fue de 13.40%.

El margen financiero neto alcanzó la suma de RD\$156,279,906, frente a RD\$94,272,934 del año anterior.

El resultado operacional fue positivo desde junio 2008 y terminó el año en RD\$1,719,522. Para el 2007, fruto de las importantes inversiones y gastos que conllevó el cambio de franquicia a “banco múltiple” y el desarrollo de sus nuevos productos, el resultado operacional fue (RD\$24,988,343).

Para el 2008, los resultados antes del impuesto sobre la renta fueron de RD\$18,173,863, frente a los RD\$9,155,070 del año anterior, que luego de deducir dicho impuesto por RD\$4,631,670 y RD\$2,904,087, respectivamente, quedó un resultado neto de RD\$13,542,193 para 2008 y de RD\$6,250,983 para el 2007.



| Metas para el año 2009



Nuestras metas para el año 2009 son las siguientes

1) Mantener el crecimiento necesario para una rentabilidad sostenida. En este nuevo año esperamos mejorar la rentabilidad lograda en el segundo semestre del 2008, luego de haber superado las cuantiosas inversiones y gastos realizados en los últimos años derivados del cambio de franquicia a “banco múltiple” en febrero de 2007 y del desarrollo de sus nuevos productos. El 2009 será un año enfocado en el aumento de participación en los negocios de la tarjeta de crédito VISA y las captaciones de bajo costo. De la misma manera, buscamos aumentar las captaciones y los financiamientos en moneda extranjera.

Nuestra meta para el 2009 es lograr un crecimiento de nuestros activos en un 38.42%. Para ello nos hemos propuesto los siguientes objetivos estratégicos:

1.1) Aumentar un 54% la cartera de crédito neta en moneda nacional y un 60% la cartera de crédito neta en moneda extranjera, manteniendo en niveles mínimos, la cartera vencida y en cobranza judicial, así como los bienes recibidos en recuperación de créditos.

1.2) Incrementar las captaciones. Esperamos cerrar el 2009 con un aumento de 38% y 67%, respectivamente en certificados financieros en pesos dominicanos y dólares estadounidenses. Asimismo, esperamos aumentar en un 26% entre las cuentas de ahorro y corriente en moneda nacional, y en un 37% en las cuentas de ahorro en moneda extranjera.

1.3) Esperamos mantener un margen financiero promedio de aproximadamente siete puntos porcentuales en pesos dominicanos y cinco puntos porcentuales en moneda extranjera.

2) Apertura de nueva sucursal en la ciudad de Santo Domingo. En este año 2009 hemos contemplado la apertura de una nueva sucursal para la ciudad de Santo Domingo, facilitando el acceso al Banco de clientes actuales y la obtención de nuevos clientes.

3) Mantener altos estándares de servicio. El Banco López de Haro se ha caracterizado por un servicio ágil y personalizado, que nos ha proporcionado fidelidad por parte de nuestros clientes. En este año mantendremos el programa de visitas a los clientes actuales y potenciales, así como los procesos internos de atención y segmentación de los clientes entre nuestros oficiales, el cual ha dado muy buen resultado en estos últimos años.

4) Mantener actualizada la plataforma tecnológica de la institución, mejorando nuestras herramientas internas para lograr más rapidez y eficiencia a la hora de atender las solicitudes de los clientes y, a la vez, mejorando los servicios por medio del Internet Banking.

5) Mantenernos permanentemente actualizados sobre las regulaciones vigentes con el fin de adecuar las políticas y procedimientos a los requerimientos institucionales y regulatorios de forma ágil y eficiente.



BANCO
LÓPEZ DE HARO

Recomendaciones del Consejo de Administración a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas:

Las recomendaciones del Consejo de Administración a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas son las siguientes:

- 1) Que se pasen a la cuenta “resultados acumulados de ejercicios anteriores” los resultados obtenidos durante el ejercicio 2008.

- 2) Que con cargo a la cuenta “resultados de acumulados de ejercicios anteriores” se reparta un dividendo equivalente a 3.50%, a opción del accionista, en efectivo o en acciones, sobre la base de las acciones y aportes para capitalización existentes al 31 de diciembre del 2008. En cuanto a las acciones y aportes efectuados durante el 2008, el dividendo será proporcionalmente aplicado para el período comprendido entre la fecha de compra o aporte hasta el 31 de diciembre del 2008.

- 3) Que se designen como miembros del Consejo de Administración para el período 2009 - 2010 a los señores José Antonio Rodríguez Copello, José Carballo García, Evelyn Chávez, Martín Piniella Junco, Juan José Gassó Diez, Antonio Rodríguez Villacañas, Jordi Brossa Mejía, Wilhelm Brouwer, Pedro Delclaux Bravo y Pedro José Nieto.

- 4) Que se designe como Comisario de Cuentas a Lic. Manuel Amaury Guzmán López.

Buenas tardes,



José Antonio Rodríguez Copello
Presidente



MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

SR. JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ COPELLO	PRESIDENTE
SR. JOSÉ CARBALLO GARCÍA	VICEPRESIDENTE
SRA. EVELYN CHAVEZ	SECRETARIA
SR. MARTÍN PINIELLA	MIEMBRO
SR. ANTONIO RODRÍGUEZ VILLACAÑAS	MIEMBRO
SR. JORDI BROSSA	MIEMBRO
SR. JUAN JOSÉ GASSÓ	MIEMBRO
SR. PEDRO DELCLAUX BRAVO	MIEMBRO
SR. WILHELM BROUWER	MIEMBRO





MIEMBROS DEL COMITÉ EJECUTIVO

SR. JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ C.	PRESIDENTE
SR. PEDRO E. RODRÍGUEZ M.	VP EJECUTIVO-NEGOCIOS
SR. LIONEL M. SENIOR H.	VP EJECUTIVO SUCURSALES Y BANCA DE CONSUMO
SRA. MARGARITA E. RODRÍGUEZ C.	VP CORPORATIVA
SRA. NÍNIVE MENA	VP SENIOR DE OPERACIONES
SRA. BINGENE SALAZAR	VP SENIOR DE BANCA PRIVADA





PRINCIPALES EJECUTIVOS

SR. JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ C.	PRESIDENTE
SR. PEDRO E. RODRÍGUEZ M.	VP EJECUTIVO-NEGOCIOS
SR. LIONEL M. SENIOR H.	VP EJECUTIVO SUCURSALES Y BANCA DE CONSUMO
SRA. MARGARITA E. RODRÍGUEZ C.	VP CORPORATIVA
SRA. BINGENE SALAZAR	VP SENIOR DE BANCA PRIVADA
SRA. NÍNIVE MENA	VP SENIOR DE OPERACIONES
SRA. MARÍA DEL PILAR MONTES	VP DE AUDITORIA INTERNA
SRA. ISABEL GARCÍA T.	VP DE FINANZAS Y TESORERÍA
SR. ILAN DABARA	VP DE NEGOCIOS
SRA. ISABEL YEARA	VP DE SUCURSALES
SR. LORENZO GUZMÁN	VP DEPARTAMENTO LEGAL
SRA. FLAVIA CORTINA	VP DEPARTAMENTO INTERNACIONAL
SRA. ARGENTINA GÓMEZ	VP DE SUCURSALES LA ROMANA



| Oficina principal





OFICINA PRINCIPAL. Av. Sarasota 20, La Julia, Santo Domingo.





| Sucursales





La Marina



Calle Barlovento 9, La Marina, Chavón Casa de Campo, La Romana, Rep. Dom.

La Romana



Av. Libertad No. 45, Local No. 2 La Romana. Rep. Dom.

| Spring Center



Edificio Spring Center, Arroyo Hondo, Santo Domingo, Rep. Dom.

Misión, Visión, Valores

Nuestra Visión

Ser el mejor banco en servicio al cliente, eficiencia y calidad de activos.

Nuestra Misión corporativa

Somos un banco orientado a empresas grandes y medianas, así como a particulares de renta media y alta, a los cuales servimos con elevados estándares de calidad y productos personalizados e innovadores, a través de un personal altamente calificado, con sistemas tecnológicos de vanguardia y en estricto apego a las prácticas bancarias más exigentes.

Nuestros Valores institucionales son:

- Excelencia en el servicio.
- Cumplimiento de leyes y regulaciones.
- Ética.
- Prudencia.
- Accesibilidad.

Informes de KPMG



KPMG Dominicana
Aerpolis Center, Suite 1500
Av. Winston Churchill
Apartado Postal 1467
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161
Telefax (809) 566-3468
Internet www.kpmg.com.do

RNC 1-01025913

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Directores
Banco Múltiple López de Haro, S. A.:

Hemos examinado el cumplimiento del Banco Múltiple López de Haro, S. A. (el Banco) con los requerimientos de la Ley de Lavado de Activos de la República Dominicana (Ley 72-02), por el año terminado el 31 de diciembre del 2008. La administración del Banco es responsable por el cumplimiento de la entidad con los requisitos de dicha Ley. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca del cumplimiento del Banco con los requisitos de la Ley en base a nuestro examen.

Nuestro trabajo fue desarrollado de acuerdo con los estándares establecidos por el Instituto Americano de Contadores Públicos Autorizados y, en consecuencia, incluyó examinar, basándose en pruebas selectivas, la evidencia que respalda el cumplimiento del Banco con los requisitos de la Ley y la aplicación de aquellos otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias. Consideramos que nuestro examen ofrece una base razonable para nuestra opinión. Nuestro examen no provee una determinación legal del cumplimiento del Banco con requisitos específicos.

En nuestra opinión, Banco Múltiple López de Haro, S. A., cumplió razonablemente, en todos sus aspectos importantes, con la Ley de Lavado de Activos de la República Dominicana (Ley 72-02), durante el año terminado el 31 de diciembre del 2008.

Este informe está destinado únicamente para información y uso de la Junta de Directores y la administración de Banco Múltiple López de Haro, S. A., bancos corresponsales y los organismos reguladores y no debe ser utilizado por otras partes que no sean las partes mencionadas anteriormente.

20 de febrero del 2009

Santo Domingo,
República Dominicana

Dictamen del Comisario de Cuentas

INFORME Y DICTAMEN DEL COMISARIO

Santo Domingo, D. N.
16 de marzo de 2009


Señores Accionistas:

En mi condición de Comisario y de conformidad con el mandato que me otorgó la Asamblea General Ordinaria Anual celebrada el 30 de abril de 2008, he procedido a realizar un análisis del Balance General, Estado de Ganancias, y de los demás Estados Financieros del Banco Múltiple López de Haro, S. A., correspondiente al período comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2008, incluyendo en dicho examen el informe de los Auditores Externos, Pannell Kerr Forster- Guzmán Tapia & Co.

El resultado de estos análisis, fue comparado por mi con el Informe del Consejo de Administración a la Asamblea General, y por ello entiendo que se presenta de forma razonable la situación financiera del Banco.

Procede pues, recomendar a los Señores Accionistas que aprueben, tal como les han sido sometidas, las cuentas relativas al ejercicio social que finalizó el 31 de diciembre de 2008 y otorguen formal descargo al Consejo de Administración por su gestión durante el período citado.

Atentamente,



Mencia Zolado de Santiago
Comisario de Cuentas

| Informe de los auditores independientes

AL CONSEJO DE DIRECTORES Y ACCIONISTAS DEL BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.

Hemos auditado los estados financieros del Banco Múltiple López de Haro, S.A. los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre del 2008 y 2007, los estados de resultados, estados en el patrimonio de los accionistas y estados de flujo de efectivo, así como un sumario de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

La Administración es responsable de la preparación y la presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las práctica de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Banco de la República Dominicana, la cual es de una base integral de contabilidad diferentes a las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y la presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Nuestra responsabilidad consiste en la expresión de una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestro trabajo fue efectuado de acuerdo con normas internacionales de Auditoría, adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD). Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo de auditoría, con el propósito de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros estén exentos de exposiciones erróneas de importancia relativa.



Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencias de auditoría que se respaldan las cifras y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo las evaluaciones de los riesgos de las declaraciones erróneas en los estados financieros, fueren por fraude o por error en la evaluación y presentación de los riesgos. El auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros con propósito de diseñar los procedimientos apropiados en las circunstancias, pero no con propósito de expresar una opinión sobre la eficacia de los controles internos de la entidad. Una auditoría incluye además, la evaluación de las políticas de contabilidad utilizadas por y las estimaciones de importancia formuladas por la gerencia, así como también la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

La política del Banco es preparar sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las NIIF que se describen en la nota 2.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la posición financiera del Banco Múltiple López de Haro, S. A., al 31 de diciembre del 2008 y 2007 y los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio de los accionistas, y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describen en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

26 de febrero del 2009

Balances Generales

(VALORES EN RD\$)

Al 31 de diciembre de

ACTIVOS	2008	2007
Fondos disponibles (nota 5)		
Caja	45,355,885	34,133,288
Banco Central	528,385,517	442,785,773
Bancos del país	37,021,043	50,632,397
Bancos del extranjero	128,281,267	106,191,108
Otras disponibilidades	6,648,037	7,750,768
Rendimientos por cobrar	132,272	137,013
	745,824,021	641,630,347
Inversiones negociables y a vencimiento (nota 7)		
Mantenidas hasta el vencimiento	307,583,932	140,000,000
Rendimientos por cobrar	1,347,576	0
Provisión para inversiones negociables y a vencimiento	-1,815,829	-197,010
	307,115,679	139,802,990
Cartera de créditos (notas 8 y 15)		
Vigente	2,024,837,040	1,778,348,046
Reestructurada	8,176,057	14,918,767
Vencida	4,468,968	4,939,373
Cobranza judicial	1,785,304	20,512,028
Rendimientos por cobrar	24,149,033	15,515,557
Provisiones para créditos	-51,335,192	-47,979,953
	2,012,081,210	1,786,253,818
Cuentas por cobrar (nota 10)		
Cuentas por cobrar	2,142,758	1,895,979
Rendimientos por cobrar	2,878	12,427
	2,145,636	1,908,406
Bienes recibidos en recuperación de créditos (nota 11)		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	3,722,233	31,827,030
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	-3,722,233	-11,632,421
	0	20,194,609
Inversiones en acciones (nota 12)		
Inversiones en acciones	4,999,400	4,999,400
Provisión por inversiones en acciones	-68,797	-68,997
	4,930,603	4,930,403
Propiedades, muebles y equipos (nota 13)		
Propiedad, muebles y equipos	67,395,526	53,350,282
Depreciación acumulada	-36,553,375	-29,481,820
	30,842,151	23,868,462
Otros activos (nota 14)		
Cargos diferidos	1,448,682	4,157,685
Intangibles	58,634,580	60,057,078
Activos diversos	3,088,119	481,753
Amortización acumulada	-52,236,505	-45,784,058
	10,934,876	18,912,458
Total de Activos	3,113,874,176	2,637,501,493
Cuentas contingentes (nota 28)	262,692,487	461,000
Cuentas de orden (nota 29)	6,705,666,571	5,102,295,329

José A. Rodríguez Copello

Presidente

Nínive Mena G.

Vicepresidente de Operaciones

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.



(VALORES EN RD\$)	Al 31 de diciembre de	
PASIVOS Y PATRIMONIO	2008	2007
PASIVOS		
Obligaciones con el público (nota 16)		
A la vista	74,129,688	69,358,228
De ahorro	321,860,575	224,514,763
A plazo	456,239,912	159,640,074
Intereses por pagar	682,973	262,674
	852,913,148	453,775,739
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (nota 17)		
De instituciones financieras del país	12,377,109	1,313,824
Intereses por pagar	16,699	0
	12,393,808	1,313,824
Fondos tomados a préstamos (nota 18)		
De instituciones financieras del país	0	50,000,000
Intereses por pagar	0	0
	0	50,000,000
Valores en circulación (nota 19)		
Títulos y valores	1,783,685,079	1,796,477,689
Intereses por pagar	10,765,863	7,662,794
	1,794,450,942	1,804,140,483
Otros pasivos (nota 20)	28,532,495	44,532,729
TOTAL DE PASIVOS	2,688,290,393	2,353,762,775
PATRIMONIO NETO (nota 26)		
Capital pagado	400,000,000	273,275,556
Capital adicional pagado	7,167,400	0
Otras reservas patrimoniales	6,013,764	5,336,654
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	-462,464	-811,926
Resultados del ejercicio	12,865,083	5,938,434
TOTAL PATRIMONIO NETO	425,583,783	283,738,718
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	3,113,874,176	2,637,501,493
Cuentas contingentes (nota 28)	-262,692,487	-461,000
Cuentas de orden (nota 29)	-6,705,666,571	-5,102,295,329

José A. Rodríguez Copello

Presidente

Nírive Mena G.

Vicepresidente de Operaciones

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Estado de Resultados

(VALORES EN RD\$)	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2008	2007
Ingresos financieros (nota 30)		
Intereses y comisiones por créditos	359,657,304	263,624,210
Intereses por inversiones negociables y a vencimiento	18,704,205	3,365,509
	378,361,509	266,989,719
Gastos financieros (nota 30)		
Intereses por captaciones	-215,741,464	-165,550,389
Intereses y comisiones por financiamientos	-6,340,139	-7,166,396
	-222,081,603	-172,716,785
MARGEN FINANCIERO BRUTO	156,279,906	94,272,934
Provisiones para cartera de créditos	0	0
Provisión para inversiones negociables y a vencimiento	0	0
	0	0
MARGEN FINANCIERO NETO	156,279,906	94,272,934
Ingresos (Gastos) por diferencias de cambio (nota 30)	-1,640,319	-1,352,270
Otros ingresos operacionales (nota 31)		
Comisiones por servicios	29,333,982	21,644,536
Comisiones por cambio	17,942,487	15,902,079
Ingresos diversos	3,810,801	15,763,650
	51,087,270	53,310,265
Otros gastos operacionales (nota 31)		
Comisiones por servicios	-4,480,843	-1,937,554
Gastos diversos	-4,077,083	-3,151,726
	-8,557,926	-5,089,280
Gastos operativos		
Sueldos y compensaciones al personal (nota 33)	-99,421,326	-71,994,611
Servicios de terceros	-26,385,417	-31,924,771
Depreciación y amortizaciones	-9,197,898	-6,793,033
Otras provisiones	0	-238,166
Otros gastos	-60,444,768	-55,179,411
	-195,449,409	-166,129,992
RESULTADO OPERACIONAL	1,719,522	-24,988,343
Otros ingresos (gastos) (nota 32)		
Otros ingresos	18,143,311	38,271,456
Otros gastos	-1,688,970	-4,128,043
	16,454,341	34,143,413
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	18,173,863	9,155,070
Impuesto Sobre la Renta (nota 25)	-4,631,670	-2,904,087
RESULTADO DEL EJERCICIO	13,542,193	6,250,983

José A. Rodríguez Copello

Presidente

Nínive Mena G.

Vicepresidente de Operaciones

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.



Estados de flujo de efectivo

(VALORES EN RD\$)	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2088	2007
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	351,023,828	262,192,593
Otros ingresos financieros cobrados	17,356,629	3,365,509
Otros ingresos operacionales cobrados	51,087,270	53,310,265
Intereses pagados por captaciones	-212,201,397	-164,226,824
Intereses y comisiones pagados por financiamientos	-6,340,139	-7,297,507
Gastos generales y administrativos pagados	-186,251,511	-159,098,893
Otros gastos operacionales pagados	-8,557,926	-5,089,280
Impuesto sobre la renta	0	-602,912
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	-16,358,813	16,788,748
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	-10,242,059	-658,301
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(Aumento) disminución en inversiones	-167,583,932	-140,000,000
Créditos otorgados	-1,226,778,699	-1,181,975,890
Créditos cobrados	1,004,963,591	779,116,943
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	-19,618,856	-21,495,849
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	100,500	5,000
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	47,600,000	34,840,004
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión	-361,317,396	-529,509,792
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTOS		
Captaciones recibidas	12,021,189,389	11,482,695,528
Devolución de captaciones	-11,624,201,604	-10,840,098,159
Operaciones de fondos tomados a préstamos	0	50,000,000
Operaciones de fondos pagados	-50,000,000	-100,000,000
Aportes de Capital	128,765,344	0
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento	475,753,129	592,597,369
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	104,193,674	62,429,276
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	641,630,347	579,201,071
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	745,824,021	641,630,347

José A. Rodríguez Copello

Presidente

Nínive Mena G.

Vicepresidente de Operaciones

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Estados de flujo de efectivo

	2008	2007
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio		
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:	13,542,193	6,250,983
Provisiones:		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	0	234,044
Rendimientos por cobrar	0	4,122
Liberación de provisiones:		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	0	-35,700,000
Rendimientos por cobrar	0	-901,368
Depreciaciones y amortizaciones	9,197,898	6,793,033
Pérdida por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	0	859,996
Ganancias en ventas bienes recibidos en recuperación de créditos	-18,030,203	0
Ganancias en ventas de propiedad, muebles y equipos	-104,375	-11,638
Retiro y/o ajustes de activos fijos	3,451,144	14,930,149
Castigo contra provisiones	0	-2,167,781
Cambios netos en activos y pasivos corrientes:		
Disminución(aumento) en otros activos	-5,821,850	3,515,628
Aumento (disminución) en otros pasivos	-16,000,234	4,342,077
Aumento (disminución) intereses por pagar financiamientos	0	-131,111
Aumento (Disminución) intereses por pagar valores	3,523,368	1,323,565
Total de ajustes	-23,784,252	-6,909,284
Efectivo neto provisto (usado en) las actividades de operación:	-10,242,059	-658,301

José A. Rodríguez Copello

Presidente

Nínive Mena G.

Vicepresidente de Operaciones

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.



Estados de Patrimonio Neto |

(VALORES EN RD\$)

Años terminados al 31 de diciembre del 2008 y 2009

	Capital Pagado	Reserva Legal Bancaria	Capital Adicional Pagado	Otras Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 1 de enero del 2007	267,282,800	0	0	5,024,105	388,082	5,992,756	278,687,743
Transferencia a resultados acumulados	0	0	0	0	5,992,756	-5,992,756	0
Dividendos pagados:							
Acciones	5,992,756	0	0	0	-5,992,756	0	0
Resultado del período	0	0	0	0	0	6,250,983	6,250,983
Transferencia a otras reservas	0	0	0	312,549	0	-312,549	0
Ajustes años anteriores	0	0	0	0	-1,200,008	0	-1,200,008
Saldos 31 de diciembre del 2007	273,275,556	0	0	5,336,654	-811,926	5,938,434	283,738,718
Transferencia a resultados acumulados	0	0	0	0	5,938,434	-5,938,434	0
Aportes de capital	121,597,944	0	7,167,400	0	0	0	128,765,344
Dividendos pagados:							
Acciones	5,126,500	0	0	0	-5,126,500	0	0
Resultado del período	0	0	0	0	0	13,542,193	13,542,193
Transferencia a otras reservas	0	0	0	677,110	0	-677,110	0
Ajustes años anteriores	0	0	0	0	-462,472	0	-462,472
Saldos 31 de diciembre del 2008	400,000,000	0	7,167,400	6,013,764	-462,464	12,865,083	425,583,783

José A. Rodríguez Copello

Presidente

Nínive Mena G.

Vicepresidente de Operaciones

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Estados auditados

ENTIDAD

EL BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A. SE CONSTITUYÓ EN EL AÑO 1970.

El Banco ofrece servicios múltiples bancarios. Sus principales actividades son conceder préstamos a negocios de capital privado y está facultado a captar recursos mediante la emisión de valores, así como efectuar todo tipo de operación relacionadas con las actividades del Banco. Su domicilio y administración general tiene sede en la Av. Sarasota 20, La Julia, Santo Domingo, Distrito Nacional y contaba con 149 y 113 empleados al 31 de diciembre del 2008 y 2007, respectivamente.

EL DETALLE DE LOS PRINCIPALES FUNCIONARIOS ES:

Nombre	Posición
José Antonio Rodríguez Copello	Presidente
Pedro E. Rodríguez Martínez	Vicepresidente Ejecutivo
Lionel Senior Hoepelman	Vicepresidente Ejecutivo
Margarita Rodríguez Copello	Vicepresidente Corporativo
Bingene Salazar	Vicepresidente Senior de Banca Privada
Nínive Mena G.	Vicepresidente Senior de Operaciones

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El detalle de la cantidad de oficinas y cajeros automáticos al 31 de Diciembre del 2008 es:

Ubicación	Oficinas (*)	Cajeros automáticos
Zona metropolitana	2	2
Interior del país	2	0
	4	2

(*) Corresponde a Oficina Principal y dos sucursales.

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$).

Los presentes estados financieros fueron aprobados para su emisión el 06 de marzo del 2009 por el Comité Ejecutivo del Banco.

Resumen de las principales políticas de contabilidad

a) Base contable de los estados financieros

El Banco prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas para las entidades financieras por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la Ley Monetaria y Financiera y los reglamentos, resoluciones y circulares emitidas por la misma



Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria de la República Dominicana. Las normas internacionales de información financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos de las normas internacionales de información financiera, por consiguiente los estados financieros adjuntos no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas Normas internacionales de información financiera.

b) Principales estimaciones utilizadas

Las principales estimaciones de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, podrían tener un efecto sobre el valor contable de activos y pasivos en el próximo ejercicio.

Si se produjera un cambio significativo en los hechos y circunstancias sobre los que se basan las estimaciones realizadas podría producirse un impacto material sobre los resultados y la situación financiera del Banco. Entre estas estimaciones podemos mencionar la determinación de la vida útil de los activos fijos, lo que implica un grado significativo de juicio, así como también las provisiones de una obligación de un suceso y los impuestos diferidos.

c) Base de consolidación

No aplica

d) Transacciones con pacto de recompra o reventa (reportos)

No aplica

e) Instrumentos financieros

Las normas internacionales de información financiera requieren que se presente información acerca del valor en el mercado de sus instrumentos financieros, cuando sea práctico determinarlo.

Los instrumentos financieros son inversiones realizadas con el fin de obtener rendimientos y se define como evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables con la primera entidad. Ver notas 16, 17 y 19.

f) Inversiones negociables y a vencimiento

Las inversiones negociables y a vencimiento se registran al costo, y no exceden sus valores realizables.

La provisión para inversiones se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas y constitución sobre la base del régimen transitorio. Para las inversiones financieras se consideran además, las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere. De no existir éste, se considera sobre la base de ciertos supuestos utilizando técnicas de valor presente.

Para los instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano no se considera el riesgo del emisor, y su clasificación se realiza sobre la base de los precios de mercado.

Estados auditados

g) Inversiones en acciones

Las inversiones en acciones se registran al costo.

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones en circulación de las inversiones en acciones se presentan en la Nota 12.

h) Cartera de crédito y provisión para créditos

La Junta Monetaria, en su Primera Resolución del 29 de diciembre del 2004, aprobó el “Reglamento de Evaluación de activos” que establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera a partir del 2005 para evaluar, provisionar y castigar los riesgos de sus activos y contingentes. Se estableció una disposición transitoria de tres años que terminó en diciembre del 2007 para la constitución progresiva de las provisiones adicionales resultantes de la evaluación.

La estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su solvencia y morosidad, a ser efectuado por el Banco mensualmente sobre la base de la calificación trimestral del deudor. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias. El monto de las provisiones constituidas deberá ser igual o superior a las provisiones requeridas en base al 100% de los requerimientos de provisiones (sin gradualidad).

La provisión para rendimientos vigentes por cobrar es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de activos, vigente a partir de enero del 2005.

Los rendimientos por cobrar se provisionan 100% a los 90 días de vencidos, excepto las operaciones de tarjetas de créditos que se provisionan 100% a los 60 días de vencidas. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

Los créditos a tarjetahabientes no incluyen los intereses no pagados de tarjetas de créditos como parte del capital.

Las provisiones originadas por los requerimientos de más de 90 días y por deudores en cobranza judicial no corresponden al proceso de evaluación de activos, sino que son de naturaleza contable, por lo que no forman parte de requerimientos de provisiones por riesgo determinado en el proceso de evaluación.

El Banco asigna a los créditos reestructurados comerciales una clasificación inicial no menos de “C” independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de su pago. Se asigna además la clasificación de riesgo no menor de “C” al saldo cubierto de los créditos reestructurados comerciales. En el caso de los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios, el Banco les asigna una clasificación de riesgo inicial “D” para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que “B”.



Reconocimiento de ingresos y gastos por intereses financieros:

Las diferencias de cambio se suspenden para los créditos con categoría de riesgo D y E.

El devengamiento de intereses se suspende para la cartera de crédito vencida a más de 90 días. Se aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida, mediante el cual se considera el total del capital como vencido.

Tipificación de las garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de activos vigente a partir de enero del 2005, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

Polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

No polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 12 meses para los bienes muebles y un plazo no mayor de 18 meses para los bienes inmuebles.

Régimen transitorio

El Reglamento de Evaluación de Activos aprobado por la Junta Monetaria en su Primera Resolución del 29 de diciembre del 2004, estableció una disposición transitoria de tres años que terminó en diciembre del 2007 para la constitución progresiva de las provisiones adicionales a la cartera de créditos y demás activos contingentes.

i) Valuación de la propiedad, muebles y equipos y el método de depreciación utilizado

La propiedad, muebles y equipos se registran al costo. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos y para fines fiscales se determina conforme a la Ley 11-92 y sus modificaciones.

Estados auditados

El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

Categoría	Vida útil estimada	Método
Terrenos	--	--
Edificaciones	30 años	Linea recta
Mobiliarios y equipos	5 años	Linea recta
Equipos de transporte	5 años	Linea recta
Equipos de cómputos	5 años	Linea recta
Otros muebles y equipos	7 años	Linea recta

Por resolución de la Junta Monetaria el exceso del límite del 100% del capital normativo permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el año.

j) Bienes realizables y adjudicados

Los bienes realizables y adjudicados se registran al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

k) Cargos diferidos

Sólo se permiten aquellos cargos diferidos que cumplan con los criterios de identificabilidad, control sobre el recurso en cuestión y beneficios económicos futuros según las normas internacionales de información financiera. Los cargos diferidos se están amortizando a cinco (5) años, previa autorización de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

l) Intangibles

Los activos intangibles se registran a su costo de adquisición o producción, disminuidos por la amortización acumulada y por cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es determinable o indefinida. Los intangibles que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis para determinar su recuperabilidad anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicios de que su valor neto contable pudiera no ser integralmente recuperable. El Banco está amortizando sus activos intangibles en base a cinco (5) años.



m) Activos y pasivos en monedas extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central de la República Dominicana para las instituciones financieras a la fecha de los estados financieros. Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquidan, y las resultantes de las posiciones mantenidas por el Banco, se incluyen en los resultados corrientes.

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, la tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana era de RD\$35.2582 y RD\$33.9394 en relación con el dólar y de RD\$48.1151 y RD\$48.7601 en relación con el Euro.

n) Costos de Beneficios de Empleados

Bonificación

El Banco concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados en base a lo establecido en el Código Laboral de la República Dominicana.

Plan de pensiones

Los funcionarios y empleados, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No.87-01 del 9 de mayo del 2001 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, se afiliaron al sistema de Administración de Pensiones.

Indemnización por cesantía

La indemnización por cesantía, que la Ley requiere en determinadas circunstancias, se carga a resultados cuando el empleado se hace acreedor de la misma.

Otros beneficios

El Banco otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros de acuerdo a sus políticas de incentivos al personal.

o) Valores en circulación

El valor estimado de mercado de los valores en circulación es similar a su valor actual en libros, ya que no existe un mercado de valores en el país que provea la información requerida según las normas internacionales de información financiera. Los gastos por intereses son registrados en los resultados cuando se originan los mismos.

Además se establece que para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado sería la cantidad pagadera a presentación. Todos los instrumentos no financieros están excluidos de los requisitos de divulgación.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valorización. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y en muchos casos, no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Estados auditados

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, son valorizados con base en su valor en libros según están reflejados en el Balance General del Banco. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización.

p) Reconocimiento de los ingresos y gastos más significativos

El Banco reconoce sus ingresos en base al método de lo devengado, es decir cuando se devengan, independientemente de cuando se cobran. Asimismo, reconoce los gastos cuando se incurren o se conocen.

q) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales u otros compromisos que crean ante terceros una expectativa válida de que él asumirá ciertas responsabilidades. La determinación del importe de la provisión se basa en la estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, tomando en consideración toda la información disponible en la fecha de cierre.

No se reconoce una provisión cuando el importe de la obligación no puede ser estimado con fiabilidad. En este caso, se presenta la información relevante en las notas a los estados financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

r) Impuesto sobre la renta

El Banco no reconoce el impuesto sobre la renta diferido que resulta de la diferencia entre las bases para la contabilización de ciertas transacciones a los fines fiscales y aquellas establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y/o las normas internacionales de información financiera. Por consiguiente, el Banco no está registrando el impuesto diferido, según lo establecen las normas internacionales de información financiera.

s) Información financiera por segmentos

No aplica

t) Baja en un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.



u) Deterioro del valor de los activos

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con los flujos netos de efectivos descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

v) Contingencias

El Banco considera como parte de las obligaciones de los deudores objeto de evaluación, la totalidad de las cuentas contingentes y constituye las provisiones que corresponden, en función a la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible para fines de cálculo de la provisión.

Los castigos de préstamos están constituidos por las operaciones, mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden, de forma tal que dichos castigos, en la medida que los riesgos de los créditos respectivos están correctamente provisionados, no debieran producir mayores efectos sobre los resultados de las entidades de intermediación financiera. Entre las cuentas contingentes están las fianzas, avales y cartas de créditos entre otras y la provisión se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de crédito, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de crédito correlativa y a la garantía admisible a los fines del cálculo de la provisión.

w) Distribución de dividendos y utilidad por acciones

El Banco distribuye los beneficios a los accionistas sobre los beneficios acumulados sin deducir los rendimientos por cobrar ya que están provisionados según las normativas vigentes. Solo podrán distribuir dividendos en efectivo las entidades que cumplan el 10% del índice de solvencia.

x) Reclasificación de partidas

No aplica

y) Diferencias significativas con NIIF

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las normas internacionales de información financiera en algunos aspectos.

Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito (para los mayores deudores de créditos comerciales) y los días de atraso (para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios). Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera la situación financiera del prestatario y los niveles de garantías. De conformidad con las normas internacionales de información financiera, la reserva para préstamos incobrables se determina en base a la evaluación de los riesgos existentes en la cartera de créditos, basado en un modelo de pérdidas incurridas en vez de un modelo de pérdidas esperadas.

Estados auditados

ii) La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se determina una vez transcurridos los 120 días subsiguientes a la adjudicación:

- Bienes muebles: en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.
- Bienes inmuebles: en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

Las normas internacionales de información financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor, en lugar de la gradualidad establecida.

iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% a los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

Las normas internacionales de información financiera establecen que las reservas para rendimientos por cobrar se determinen en base a los riesgos existentes en la cartera (en base al modelo de pérdidas incurridas en vez del modelo de pérdidas esperadas) si hubiese deterioro en los rendimientos por cobrar.

iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del estado de situación financiera. Las normas internacionales de información financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.

v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las normas internacionales de información financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.

vi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ser adjudicado sean transferidas y aplicadas a dicho bien. Las normas internacionales de información financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.

vii) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las normas internacionales de información financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

viii) De conformidad con las prácticas bancarias, los ingresos por renovación de tarjetas de crédito son reconocidos como ingresos inmediatamente, en lugar de reconocerse durante el período de vigencia como requieren las normas internacionales de información financiera.

ix) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana estableció que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las normas internacionales de información financiera requieren que este tipo de inversiones sean registradas como equivalentes de efectivo.

x) El manual de contabilidad emitido y aprobado por la Superintendencia de Bancos clasifica como actividades de inversión y de financiamiento los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos



de clientes, respectivamente. Las normas internacionales de información financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.

z) Nuevos pronunciamientos contables

No aplica

4. Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario

Activos	2008		2007	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Fondos disponibles	7,909,065	278,859,412	5,309,954	180,216,660
Cartera de créditos	11,617,362	409,607,282	2,265,000	76,872,741
Rendimientos por cobrar	78,045	2,751,703	13,233	449,122
	<u>19,604,472</u>	<u>690,218,397</u>	<u>7,588,187</u>	<u>257,538,523</u>
Pasivos				
Obligaciones con el público	19,044,856	671,487,351	7,419,912	251,827,343
Cargos por pagar	19,844	699,672	7,739	262,673
Partidas por imputar	---	---	80	2,703
	<u>19,064,700</u>	<u>672,187,023</u>	<u>7,427,731</u>	<u>252,092,719</u>
Posición larga (corta) de moneda extranjera	<u>539,772</u>	<u>19,031,374</u>	<u>160,456</u>	<u>5,445,804</u>

La tasa cambiaria usada para convertir a moneda nacional el importe en moneda extranjera fue de RD\$35.2582 y RD\$33.9394 por US\$1.00, al 31 de diciembre del 2008 y 2007, respectivamente.

5. Fondos disponibles

Los fondos disponibles e interbancarios consisten de:

Fondos disponibles:	2008	2007
Caja (a)	45,355,885	34,133,288
Banco Central de la República Dominicana (b)	528,385,517	442,785,773
Bancos del país (c)	37,021,043	50,632,397
Bancos del extranjero (d)	128,281,267	106,191,108
Otras disponibilidades (e)	6,648,037	7,750,768
Rendimientos por cobrar	132,272	137,013
	<u>745,824,021</u>	<u>641,630,347</u>

El total depositado para fines de encaje legal en pesos y en dólares excede la cantidad mínima requerida.
(a) Dentro de este renglón, al 31 de diciembre del 2008 existe un importe de US\$288,555.
(b) Dentro de este renglón al 31 de diciembre del 2008 existe un importe de US\$3,857,886.
(c) Dentro de este renglón al 31 de diciembre del 2008 existe un importe de US\$124,286.
(d) Dentro de este importe al 31 de diciembre del 2008 existe un importe de US\$3,638,339.
(e) Este importe corresponde a efectos recibidos de otros bancos comerciales, pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación y documentos al cobro en el exterior.

Estados auditados

7. Inversiones negociables y a vencimiento

Inversiones al vencimiento

Tipo de Inversión	Emisor	Monto RD\$		Tasa de interés	Vencimiento
		2008	2007		
Certificado de Depósito	Banco Central de la R. D.	—	140,000,000	7%	01-01-08
Depósito overnight	Banco Central de la R.D.	194,000,000	—	9.50%	01-01-09
Depósito a plazo	Banco León, S. A.	50,000,000	—	16.50%	02-02-09
Depósito a plazo	Banco León, S. A.	20,000,000	—	16.50%	08-01-09
Depósito a plazo	Citibank, N.A.	3,583,932	—	13%	31-12-08
Depósito a plazo	BHD, S. A.	40,000,000	—	16.50%	08-01-09
		<u>307,583,932</u>	<u>140,000,000</u>		

8. Cartera de créditos

a) Por tipo de crédito

	2008 RD\$	2007 RD\$
Créditos comerciales (*)		
Préstamos	1,452,509,905	1,390,189,552
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	20,215,421	25,097,751
Subtotal	<u>1,472,725,326</u>	<u>1,415,287,303</u>
Créditos de consumo (**)		
Tarjetas de crédito personales	34,596,633	—
Préstamos de consumo	143,235,052	173,130,321
Subtotal	<u>177,831,685</u>	<u>173,130,321</u>
Créditos hipotecarios (***)		
Adquisición de viviendas	376,274,882	199,392,556
Construcción, remodelación, reparación, ampliación, otros	12,435,476	30,908,034
Subtotal	<u>388,710,358</u>	<u>230,300,590</u>
TOTAL	<u><u>2,039,267,369</u></u>	<u><u>1,818,718,214</u></u>

* Dentro de este renglón al 31 de diciembre del 2008 existe un importe de US\$8,015,878.

** Dentro de este renglón al 31 de diciembre del 2008 existe un importe de US\$408,517.

*** Dentro de este renglón al 31 de diciembre del 2008 existe un importe de US\$3,192,967.



b) Condición de la cartera de créditos

	2008 RD\$	2007 RD\$
Créditos comerciales:		
Vigentes	1,446,813,846	1,385,292,557
Vencida		
- De 31 a 90 días	340,858	1,110,237
- Por más de 90 días	5,355,201	3,786,758
Subtotal	<u>1,452,509,905</u>	<u>1,390,189,552</u>
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos		
Vigentes	20,147,234	25,065,092
Vencida de 31 a 90 días	68,187	32,659
	<u>20,215,421</u>	<u>25,097,751</u>
Créditos de consumo:		
Vigentes	142,805,258	172,953,299
- De 31 a 90 días	185,034	59,960
- Por más de 90 días	244,760	117,062
Subtotal	<u>143,235,052</u>	<u>173,130,321</u>
Tarjetas de créditos:		
Vigentes	<u>34,596,633</u>	---
Créditos hipotecarios:		
Vigentes	388,650,126	230,192,834
Vencida		
- De 31 a 90 días	60,232	107,756
- Por más de 90 días	---	---
Subtotal	<u>388,710,358</u>	<u>230,300,590</u>
Total	<u><u>2,039,267,369</u></u>	<u><u>1,818,718,214</u></u>
Rendimientos por cobrar créditos vigentes (*)	22,412,639	14,134,976
Rendimientos por cobrar vencidos de 31 a 90 días	1,567,782	322,951
Rendimientos por cobrar más de 90 días	7,433	---
Rendimientos por cobrar créditos reestructurados	143,468	330,699
Rendimientos por cobrar créditos en cobranza judicial	17,711	726,931
Total rendimientos por cobrar	<u><u>24,149,033</u></u>	<u><u>15,515,557</u></u>

(*) Dentro de este renglón al 31 de diciembre del 2008 existe un importe de US\$78,044.

c) Por tipo de garantía:

	2008 RD\$	2007 RD\$
Con garantías polivalentes (1)	1,482,297,173	1,423,352,986
Con garantías no polivalentes (2)	195,583,269	174,092,741
Sin garantías	361,386,927	221,272,487
	<u>2,039,267,369</u>	<u>1,818,718,214</u>

Estados auditados

(1)-Garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos, y por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

(2)-Garantías no polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

d) Por origen de los fondos

	2008 RD\$	2007 RD\$
Propios	<u>2,039,267,369</u>	<u>1,818,718,214</u>

e) Por plazos:

	2008 RD\$	2007 RD\$
Corto plazo (hasta un año)	934,167,850	837,212,616
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	369,652,601	328,969,614
Largo plazo (mayor de tres años)	735,446,918	652,535,984
	<u>2,039,267,369</u>	<u>1,818,718,214</u>

f) Por sectores económicos:

	2008 RD\$	2007 RD\$
Agricultura, ganadería, caza, selvicultura y pesca	1,800,000	---
Explotación de minas y canteras	27,187,486	23,757,580
Industrias manufactureras	111,176,106	73,113,079
Construcción	223,762,590	311,592,194
Comercio al por mayor y menor	537,669,713	482,390,133
Hoteles y restaurantes	96,946,019	100,842,849
Transporte, almacenamientos y comunicación	52,785,758	25,031,859
Intermediación financiera	---	9,095,303
Actividades Inmobiliarias empresariales y de alquiler	270,083,743	265,894,104
Enseñanza	68,697,551	74,128,150
Servicios sociales y de salud	9,403,917	24,026,471
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	15,105,368	428,646,492
Hogares privados con servicios domésticos	624,649,118	200,000
	<u>2,039,267,369</u>	<u>1,818,718,214</u>



10. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar consisten en:

	2008 RD\$	2007 RD\$
Comisiones por cobrar	95,989	---
Cuentas a recibir diversas:		
Cuentas por cobrar al personal	280,556	183,884
Depósitos en garantía	884,448	746,903
Otras cuentas por cobrar	881,765	965,192
	<u>2,142,758</u>	<u>1,895,979</u>

11. Bienes recibidos en recuperación de créditos

	2008 RD\$	2007 RD\$
Bienes recibidos en recuperación de créditos	3,722,233	31,827,030
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(3,722,233)	(11,632,421)
	<u>---</u>	<u>20,194,609</u>

* Bienes con más de 40 meses de adjudicados.

12. Inversiones en acciones

Las inversiones en acciones en sociedades jurídicas consisten en:

Monto de la inversión RD\$		Porcentaje de participación	Tipo de acciones	Valor nominal RD\$	Valor de mercado (a) RD\$	Cantidad de acciones
2008	2007	49.99%	Comunes			49,994
				100	N/D	
<u>4,999,400</u>	<u>4,999,400</u>					

(a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde el banco pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones.

Estados auditados

13. Propiedad, muebles y equipos

	2008			
	Mobiliarios y equipos	Mejoras en prop. arrendadas	Diversos y const. en proceso	Total
Valor bruto al 1ro. de enero del 2008	30,085,191	21,105,511	2,159,580	53,350,282
Adquisiciones	15,534,090	1,478,400	2,606,366	19,618,856
Retiros	(2,155,420)	—	3,418,192	(5,573,612)
Reclasificación	1,347,754	—	(1,347,754)	—
Valor bruto al 31 de diciembre del 2008	44,811,615	22,583,911	—	67,395,526
Depreciación acumulada al 1ro. de enero del 2008	(14,374,297)	(15,107,523)	—	(29,481,820)
Gasto de depreciación	(7,802,629)	(1,395,269)	—	(9,197,898)
Retiros	2,126,493	—	—	2,126,493
Ajustes	(150)	—	—	(150)
Valor al 31 de diciembre del 2008	(20,050,583)	(16,502,792)	—	(36,553,375)
Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre del 2008	21,672,913	6,081,119	—	30,842,151

	2007			
	Mobiliarios y equipos	Mejoras en prop. arrendadas	Diversos y const. en proceso	Total
Valor bruto al 1ro. de enero del 2007	25,627,821	17,047,930	6,050,259	48,726,010
Adquisiciones	6,354,497	4,057,581	11,083,771	21,495,849
Retiros	(1,792,199)	—	(15,079,378)	(16,871,577)
Transferencia	(104,928)	—	104,928	—
Valor Bruto al 31 de diciembre del 2007	30,085,191	21,105,511	2,159,580	53,350,282
Depreciación acumulada al 1ro. de enero del 2007	(9,721,741)	(14,233,941)	(681,171)	(24,636,853)
Gasto de depreciación	(5,624,846)	(896,782)	(271,405)	(6,793,033)
Retiros	1,827,055	—	—	1,827,055
Ajustes	—	23,200	97,811	121,091
Valor al 31 de diciembre del 2007	(13,519,532)	(15,107,523)	(854,765)	(29,481,820)
Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre del 2007	16,565,659	5,997,988	1,304,815	23,868,462



14. Otros activos

	2008 RD\$	2007 RD\$
a) Otros cargos diferidos		
Anticipo de impuesto sobre la renta	1,426,553	4,086,607
Otros	22,129	71,078
	<u>1,448,682</u>	<u>4,157,685</u>
b) Intangibles		
Software	57,212,082	57,212,082
Amortización acumulada	(50,814,007)	(42,939,062)
Otros cargos diferidos diversos	1,422,498	1,422,498
Amortización acumulada	(1,422,498)	(1,422,498)
	<u>6,398,075</u>	<u>14,273,020</u>
c) Activos diversos		
Papelería, útiles y otros materiales	1,076,202	---
Bibliotecas y obras de arte	516,753	481,753
Software *	1,495,164	---
	<u>3,088,119</u>	<u>481,753</u>
Total	<u>10,934,876</u>	<u>18,912,458</u>

* Esta partida al 31 de diciembre del 2008 no ha sido autorizada para su amortización de parte de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

15. Resumen de provisiones para activos riesgosos

	2008					Total RD\$
	Cartera De créditos	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Otros activos (*)	Operaciones contingentes	
Saldos al 1 enero del 2008	46,147,586	266,007	1,832,367	11,632,421	168,268	60,046,649
Constitución de provisiones	---	---	---	---	---	---
Transferencia de provisión de bienes adjudicados a otras provisiones	6,802,931	---	19,007	(7,794,288)	972,350	---
Transferencia de otras provisiones a rendimientos	(2,323,176)	---	2,439,076	(115,900)	---	---
Transferencia de provisiones de cartera a inversiones	(1,616,038)	1,616,038	---	---	---	---
Transferencia de provisiones de cartera a contingencias	(2,067,182)	---	---	---	2,067,182	---
Ajustes por diferencia cambiaria	99,945	2,582	677	---	---	103,204
Saldos al 31 de diciembre del 2008	47,044,066	1,884,627	4,291,127	3,722,233	3,207,800	60,149,853
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre del 2008**	31,808,700	1,642,836	1,926,717	3,722,233	3,207,800	42,308,286
Exceso (deficiencia)	<u>15,235,366</u>	<u>241,791</u>	<u>2,364,410</u>	<u>---</u>	<u>---</u>	<u>17,841,567</u>

Estados auditados

2007						
	Cartera De créditos	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Otros activos (*)	Operaciones contingentes	Total RD\$
SalDOS al 1 enero del 2007	56,907,096	31,997	4,532,212	39,987,967	168,268	101,627,540
Constitución de provisiones	---	---	4,122	234,044	---	238,166
Castigos contra provisiones	(1,833,235)	---	(334,546)	---	---	(2,167,781)
Liberación de provisiones	---	---	(901,368)	(35,700,000)	---	(36,601,368)
Transferencia de provisión de cartera a bienes adjudicados	(7,110,410)	---	---	7,110,410	---	---
Transferencias de provisión de cartera a rend. por cobrar	(1,581,855)	---	1,581,855	---	---	---
Transferencia de provisión de Cartera a inversiones	(234,010)	234,010	---	---	---	---
Cancelación provisión intereses por préstamos adjudicados	---	---	(3,049,908)	---	---	(3,049,908)
SalDOS al 31 de diciembre del 2007	46,147,586	266,007	1,832,367	11,632,421	168,268	60,046,649
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre del 2007**	38,354,308	49,994	625,745	11,632,421	4,600	50,667,068
Exceso (deficiencia)	7,793,278	216,013	1,206,622	---	163,668	9,379,581

(*) La provisión de otros activos corresponde a bienes recibidos en recuperación de créditos.

(**) En el caso de la cartera de crédito, corresponden a las provisiones específicas por riesgo

16. Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público consisten de:

2008					
	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada	Moneda extranjera RD\$	Tasa promedio ponderada	Total
a) Por tipo					
A la vista	74,129,687	2.77%			
De ahorro	116,718,482	2.91%	---	-	74,129,687
A plazo	---		205,162,154	0.75%	321,880,636
	190,848,169		456,219,852	3.85%	456,219,852
	2008		661,382,006		852,230,175
b) Por sector					
			2007		
Sector privado no financiero	852,230,175		452,199,242		
Sector financiero	---		1,313,823		
	852,230,175		453,513,065		



2007					
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada	Total
a) Por tipo					
A la vista	69,358,228		---	-	69,358,228
De ahorro	132,327,494	4%	92,187,270	1.5%	224,514,764
A plazo	---		159,640,073	4.67%	159,640,073
	<u>201,685,722</u>		<u>251,827,343</u>		<u>453,513,065</u>

	2008	2007
c) Por plazo de vencimiento		
0-15 días	385,885,191	329,290,406
16-30 días	58,156,822	---
31-90 días	242,216,978	80,969,968
91-180 días	146,125,925	15,431,539
181-año	19,845,259	28,821,152
	<u>852,230,175</u>	<u>453,513,065</u>

	Causa de la Restricción			
	Valor	Inactividad	Embargo	Pignoración
Obligaciones con el público				
• Cuentas de ahorro	1,251,234	671,480	579,754	---
• Cuentas Corrientes	2,281,285	---	2,281,285	---
• Depósitos a Plazo	1,019,013			1,019,013
		---	---	
Total	<u>4,551,532</u>	<u>671,480</u>	<u>2,861,039</u>	<u>1,019,013</u>

17. Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior

2008					
	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada	Moneda extranjera RD\$	Tasa promedio ponderada	Total
a) Por tipo					
A la vista	---	---	---	---	---
De ahorro	2,271,763	2.91%	---	---	2,271,763
A plazo	---		10,105,346	3.85%	10,105,346
	<u>2,271,763</u>		<u>10,105,346</u>		<u>12,377,109</u>

Estados auditados

Depósitos con el público restringidos

2007

	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada	Moneda extranjera RD\$	Tasa promedio ponderada	Total
a) Por tipo					
A la vista	---	---	---	---	---
De ahorro	1,313,824	4%	---	---	1,313,824
A plazo	---	---	---	---	---
	<u>1,313,824</u>		<u>---</u>		<u>1,313,824</u>

2008 RD\$

2007 RD\$

b) Por sector

Sector financiero	<u>12,377,109</u>	<u>1,313,824</u>
-------------------	-------------------	------------------

b) Por plazo de vencimiento

0-15 días	2,271,763	---
31-60 días	10,105,346	1,313,824
	<u>12,377,109</u>	<u>1,313,824</u>

18. Fondos tomados a préstamo

Acreedores	Modalidad	Garantía	Tasa		Saldos	
			%	Plazo	2008	2007
Instituciones financieras del país	Préstamo	Solidaria	9.50%	Corto	0	50,000,000

19. Valores en Circulación

2008

	En moneda nacional 2008	Tasa promedio ponderada	En moneda extranjera 2008	Tasa promedio ponderada	Total
a) Por Tipo					
Certificados financieros	1,783,684,069	14.57%	---	-	1,783,684,069
Certificados de inversión	<u>1,010</u>	4.00%	<u>---</u>	-	<u>1,010</u>
Total	<u>1,783,685,079</u>		<u>---</u>		<u>1,783,685,079</u>



2007					
	En moneda nacional 2008	Tasa promedio ponderada	En moneda extranjera 2008	Tasa promedio ponderada	Total
a) Por tipo					
Certificados financieros	1,796,110,496	8.89%	---	-	1,796,110,496
Certificados de inversión	367,193	8.01%	---	-	367,193
Total	1,796,477,689		---		1,796,477,689

2008			
	En moneda nacional 2008	En moneda extranjera 2008	Total
b) Por sector			
Sector privado no financiero	1,750,796,328	---	1,796,110,496
Sector financiero	32,888,750	---	367,193
Total	1,783,685,079	---	1,796,477,689

2007			
	En moneda nacional 2008	En moneda extranjera 2008	Total
b) Por sector			
Sector privado no financiero	1,404,049,811	---	1,404,049,811
Sector financiero	392,427,878	---	392,427,878
Total	1,636,837,614	---	1,796,477,689

	En moneda nacional 2008	En moneda nacional 2007
c) Por plazo de vencimiento		
0-15 días		---
16-30 días	283,877,699	403,666,998
31-60 días	---	---
61-90 días	695,917,544	716,716,095
91-180 días	444,927,624	347,630,108
181-360 días	350,149,299	314,928,712
Más de 1 año	8,812,913	13,535,776
Total	1,783,685,079	1,796,477,689

20. Otros pasivos

Estados auditados

25. Impuesto sobre la renta

	2008 RD\$	2007 RD\$
Obligaciones financieras a la vista	11,070,819	37,164,697
Acreedores diversos	13,858,212	6,178,805
Provisiones para contingencias	3,207,801	168,268
Partidas por imputar	395,663	1,020,959
Total pasivos	28,532,495	44,532,729

	2008 RD\$	2007 RD\$
Resultado antes del impuesto sobre la renta	18,173,863	9,155,070
Más (menos) partidas que provocan diferencias:		
Permanentes:		
Sanciones por incumplimiento	---	42,884
Dividendos ganados	---	(39,995)
Impuestos no deducibles	1,142,681	3,349,414
Ganancia en ventas muebles y equipos	(104,375)	(11,638)
Pérdidas en ventas muebles y equipos	---	---
Diferencia cambiaria	71,157	41,050
De tiempo:		
Deficiencia en gastos de depreciación Fiscal	(756,646)	(919,187)
Renta neta imponible	18,526,680	11,617,598
Tasa impositiva	25%	25%
Impuesto determinado	4,631,670	2,904,399
Anticipos pagados	(5,224,643)	(5,405,139)
Saldo a favor ejercicio anterior	(592,973)	(2,500,740)
Anticipos para el 2009 y 2008, respectivamente	(833,580)	(1,565,731)
Saldo a favor al final del año	(1,426,553)	(4,066,471)

Mediante la Ley 172-02, Artículo 297, se establece una tasa del impuesto sobre la renta para las sociedades en un 25% sobre su renta neta gravable desde el ejercicio fiscal 2007 .



26. Patrimonio neto

El patrimonio consiste de:

	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	Monto RD\$	Cantidad	Monto RD\$
2008	4,000,000	400,000,000	4,000,000	400,000,000
2007	3,000,000	300,000,000	2,732,756	273,275,556

El Capital autorizado está compuesto de acciones comunes con un valor nominal de RD\$100 por acción y la estructura de participación accionaria del Banco es como sigue:

	2008 RD\$	2007 RD\$
Participación accionaria		
Personas jurídicas	59.31%	49.01%
Personas físicas	40.69%	50.99%
	100%	100%

Destino de las utilidades:

- Las utilidades del año 2007, por decisión contenida en la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, de fecha 30 de abril del 2008, fueron capitalizadas en su totalidad.
- Las utilidades correspondientes a los estados financieros del año 2008, se acumularán para el próximo año la institución decidir su destino.

A la fecha de este informe existen anticipos de socios o accionistas para futuro aumento de capital por un valor de RD\$7,167,400.

Plan de capitalización:

En reunión del Consejo de Administración celebrada en fecha 30 de abril del 2008, fue aprobado un plan de capitalización para los años 2008 y 2009, de la forma siguiente:

- Antes del 30 de junio del 2008, llevar el capital suscrito y pagado a RD\$300,000,000.00.
- Desde el 1ro. de julio del 2008 al 31 de diciembre del 2008, llevar el capital suscrito y pagado de RD\$300,000,000 a RD\$350,000,000.
- Desde el 1ro. de enero del 2009 al 30 de junio del 2009, llevar el capital suscrito y pagado de RD\$350,000,000 a RD\$400,000,000.

Actualmente el capital suscrito y pagado asciende a la suma de RD\$400,000,000. con lo cual la institución cumplió con la meta propuesta hasta junio del 2009.

De conformidad con el Artículo 58 del Código de Comercio de la República Dominicana, se requiere que toda compañía por acciones transfiera anualmente el 5% por lo menos de su beneficio líquido, para la formación de un fondo de reservas, hasta que tal reserva sea igual al 10% de su capital suscrito y pagado.

Estados auditados

27. Límites legales y relaciones técnicas

La situación del banco al 31 de diciembre del 2008 y 2007 en cuanto a los límites establecidos para ciertos indicadores básicos según establece el regulador es:

2008		
Concepto de Límite	Según normativa 10%	Según la entidad 19.97%
Solvencia		
Créditos individuales no vinculados		
10% sin garantía	40,555,130	35,062,753
20% con garantía	81,110,260	53,233,194
Créditos individuales vinculados		
10% sin garantía	40,555,130	9,106,141
20% con garantía	81,110,260	14,880,883
50% créditos vinculados	202,775,650	82,142,605
Inversiones		
10% Empresas no financieras	40,000,000	---
20% Empresas financieras	80,000,000	4,999,400
20% Empresas financieras del exterior	80,000,000	3,583,932
Propiedad, muebles y equipos	405,551,300	30,842,151
Financiamiento en moneda extranjera 30%	120,000,000	---
Contingencias	1,216,653,900	262,692,487
2007		
Concepto de límite	Según normativa 10%	Según la entidad 15.45%
Solvencia		
Créditos individuales no vinculados		
10% sin garantía	27,775,834	24,896,530
20% con garantía (a)	55,551,669	56,000,073
Créditos individuales vinculados		
10% sin garantía	27,775,834	2,376,875
20% con garantía	55,551,669	5,108,508
50% créditos vinculados	138,879,169	48,588,789
Inversiones		
10% Empresas no financieras	27,327,556	---
20% Empresas financieras	54,655,111	4,999,400
20% Empresas financieras del exterior	54,655,111	---
Propiedad, muebles y equipos	277,758,338	23,868,462
Financiamiento en moneda extranjera 30%	81,982,667	---
Contingencias	833,275,014	461,000

(a) Al 31 de diciembre del 2007 el Banco presentó un exceso en los límites de créditos, por grupo de riesgo no vinculado del 20% del patrimonio técnico, por financiamiento otorgado con garantía real y admisible, por un importe de RD\$448,704, por lo que el Banco procedió a desmontar dicho importe para el año 2008.



28. Compromisos y contingencias

	2008 RD\$	2007 RD\$
Tipo de operación contingente		
Garantías otorgadas:		
- Aavales:		
Comerciales	1,083,251	280,000
Fianzas	181,000	181,000
Líneas de crédito obtenidas pendientes de utilización	261,428,236	---
Total	262,692,487	461,000

- **Contrato de arrendamiento:**

La institución está obligada, bajo los términos de contrato de arrendamiento de inmueble, al pago de una renta anual de RD\$5,950,551.

- **Litis:**

El Banco mantiene varios litigios en los tribunales del país, así como también algunos procedimientos de embargo y/o demandas como resultado de las operaciones normales del negocio. Debido a que la mayoría de los préstamos que están en procesos judiciales están garantizados, no se prevé que surjan pérdidas importantes por este concepto.

- **Cuota Superintendencia – ente regulador:**

La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente a 1/6 del 1% anual del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Los gastos por este concepto durante los años 2008 y 2007 fueron de RD\$4,677,200 y RD\$3,413,770, respectivamente y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos generales y administrativos en el estado de resultados – base regulada que se acompaña.

- **Fondo de contingencia:**

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera 183-02 del 21 de noviembre del 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre del 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. Los gastos por este concepto, al 31 de diciembre del 2008 y 2007, fueron de RD\$3,654,735 y RD\$2,414,927, respectivamente y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados que se acompaña.

Estados auditados

• Fondo de consolidación bancaria:

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana crea ese año el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades de información financiera y otras fuentes según lo establece esta Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. Los gastos por este concepto, al 31 de diciembre del 2008 y 2007 fueron de RD\$5,390,251 y RD\$3,245,447, respectivamente y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados que se acompaña.

29. Cuentas de orden

	2008 RD\$	2007 RD\$
Contracuenta de custodia de efectos y bienes	2,511,193	---
Garantías prendaria en poder de la institución	18,681,003	2,439,809
Garantías prendaria en poder de terceros	491,667,983	539,106,080
Garantías hipotecarias en poder de terceros	4,427,577,005	3,852,211,656
Otras garantías en poder de terceros	485,407,728	139,462,350
Créditos otorgados pendientes de utilizar	371,803,003	237,468,352
Cuentas castigadas	5,088,347	5,088,347
Rendimientos en suspenso	233,385	2,504,692
Capital autorizado	400,00,000	300,000,000
Préstamos en legal	1,255,733	24,013,075
Activos totalmente depreciados	1,093	968
Línea de crédito obtenida	100,000,000	---
Endoso pólizas de seguros	231,064,121	---
Créditos reestructurados	170,375,977	---
Total	6,705,666,571	5,102,295,329



30. Ingresos y gastos financieros

	2008 RD\$	2007 RD\$
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos		
Por créditos comerciales	278,901,392	207,564,837
Por créditos de consumo	32,314,281	30,350,765
Por créditos hipotecarios	48,441,631	25,708,608
Subtotal	<u>359,657,304</u>	<u>263,624,210</u>
Por inversiones		
Ingresos por inversiones mantenidas hasta su vencimiento	18,704,205	3,365,509
Subtotal	<u>18,704,205</u>	<u>3,365,509</u>
Total	<u>378,361,509</u>	<u>266,989,719</u>
Gastos financieros:		
Por captaciones		
Por depósitos del público	(22,468,936)	(10,695,485)
Por valores en poder del público	(193,272,528)	(154,854,904)
Subtotal	<u>(215,741,464)</u>	<u>(165,550,389)</u>
Ingresos financieros:		
Por financiamientos		
Por financiamientos obtenidos	(6,340,139)	(7,166,396)
Subtotal	<u>(222,081,603)</u>	<u>(7,166,396)</u>
Total	<u>156,279,906</u>	<u>(172,716,785)</u>
Ingresos financieros:		
Ingresos (gastos) por diferencias de cambio:		
	2008 RD\$	2007 RD\$
Ingresos		
Diferencias de cambio		
Por cartera de créditos	29,406,519	6,638,451
Por inversiones	2,088,526	---
Por disponibilidades	207,197,618	150,373,290
Por cuentas a recibir	1,308	---
Ajuste por diferencia de cambio	57	---
	<u>238,694,028</u>	<u>157,011,741</u>
Gastos		
Diferencias de cambio		
Por depósitos del público	(81,212,499)	(36,849,088)
Por otros pasivos	(79)	---
Ajustes por diferencias de cambio	(159,121,769)	(121,514,923)
	<u>(240,334,347)</u>	<u>(158,364,011)</u>
	<u>(1,640,319)</u>	<u>(1,352,270)</u>

Estados auditados

31. Otros ingresos (gastos) operacionales

	2008 RD\$	2007 RD\$
Otros ingresos operacionales		
Comisiones por servicios		
Comisiones por giros y transferencias	26,925	---
Comisiones por certificación de cheques	105,850	33,101
Comisiones por Tarjetas de Crédito	1,973,934	---
Otras comisiones por cobrar	27,227,273	21,611,435
	<u>29,333,982</u>	<u>21,644,536</u>
Comisiones por cambio		
Ganancias por cambio de divisas al contado	17,942,487	15,902,079
	<u>17,942,487</u>	<u>15,902,079</u>
Ingresos diversos		
Ingresos por disponibilidades	3,810,801	15,763,650
	<u>3,810,801</u>	<u>15,763,650</u>
Total otros ingresos operacionales	<u>51,087,270</u>	<u>53,310,265</u>
Otros gastos operacionales		
Comisiones por servicios	(55,573)	---
Giros y transferencias	(4,425,270)	(1,937,554)
Por otros servicios	(4,480,843)	(1,937,554)
	<u>(4,480,843)</u>	<u>(1,937,554)</u>
Gastos diversos		
Por cambio de divisas	(4,077,083)	(3,151,726)
	<u>(4,077,083)</u>	<u>(3,151,726)</u>
Total otros gastos operacionales	<u>(8,557,926)</u>	<u>(5,089,280)</u>

32. Otros ingresos (gastos)

Otros ingresos		
Disminución de provisiones por activos riesgosos	---	36,601,368
Ingresos por inversiones no financieras	---	749,910
Ganancia por venta activos fijos	104,375	---
Ganancia por venta de bienes	18,030,203	11,638
Otros ingresos no operacionales	8,733	908,540
	<u>18,143,311</u>	<u>38,271,456</u>
Otros gastos		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(1,487,250)	(2,392,335)
Pérdidas por venta de bienes	---	(859,996)
Gastos por incobrabilidad cuentas a recibir	(2,099)	(413,318)
Otros gastos (Donaciones)	(199,621)	(462,394)
	<u>(1,688,970)</u>	<u>(4,128,043)</u>
Total	<u>16,454,341</u>	<u>34,143,413</u>



33. Remuneraciones y beneficios sociales

Concepto	2008 RD\$	2007 RD\$
	(77,250,349)	(55,018,602)
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	(6,671,118)	(4,077,393)
Seguros sociales	(3,750,743)	(2,678,386)
Contribuciones a planes de pensiones	(11,749,116)	(10,220,230)
Otros gastos de personal (a)	(99,421,326)	(71,994,611)

(a) De este importe, un total de RD\$597,600, al 31 de diciembre del 2008, corresponde a retribución de personal directivo.

35. Evaluación de riesgos

Riesgo de tasas de interés

	En moneda nacional 2008	En moneda extranjera 2008	En moneda nacional 2007	En moneda extranjera 2007
Activos sensibles a tasas	1,973,445,657	11,843,427	1,928,765,379	2,298,732
Pasivos sensibles a tasas	(1,783,685,080)	(13,226,576)	(1,846,477,688)	(4,703,680)
Posición neta	189,760,577	(1,383,149)	82,287,691	(2,404,948)
Exposición a tasa de interés	1,979,107	30	848,353	1

Riesgo de liquidez

	2008					
	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Vencimiento activos y Pasivos						
Activos						
Fondos disponibles	745,824,021	---	---	---	---	745,824,021
Inversiones negociables y a vencimiento	257,583,932	50,000,000	---	---	---	307,583,932
Cartera de crédito	26,551,136	135,261,624	631,745,432	938,500,609	307,208,568	2,039,267,369
Inversiones en acciones	---	4,999,400	---	---	---	4,999,400
Rendimientos por cobrar	23,763,093	1,567,782	7,433	161,179	---	25,499,487
Cuentas a recibir *	1,172,598	21,984	948,176	---	---	2,142,758
Total activos	<u>1,054,894,780</u>	<u>191,850,790</u>	<u>632,701,041</u>	<u>938,661,788</u>	<u>307,208,568</u>	<u>3,125,316,967</u>
Pasivos						
Obligaciones con el público	329,290,406	80,969,968	441,969,801	---	---	852,230,175
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	2,271,763	10,105,346	---	---	---	12,377,109
Valores en circulación	283,877,699	695,917,544	795,076,923	8,812,913	---	1,783,685,079
Intereses por pagar	11,465,535	---	---	---	---	11,465,535
Otros pasivos **	25,324,694	---	---	---	---	25,324,694
Total pasivos	<u>652,230,097</u>	<u>786,992,858</u>	<u>1,237,046,724</u>	<u>8,812,913</u>	<u>---</u>	<u>2,685,082,592</u>
Posición neta	<u>402,664,683</u>	<u>(595,142,068)</u>	<u>(604,345,683)</u>	<u>929,848,875</u>	<u>307,208,568</u>	<u>440,234,375</u>

Estados auditados

2007

	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Vencimiento activos y Pasivos						
Activos						
Fondos disponibles	641,630,347	---	---	---	---	641,630,347
Inversiones negociables y a vencimiento	140,000,000	---	---	---	---	140,000,000
Cartera de crédito	54,346,320	60,049,327	677,300,338	693,518,281	333,503,948	1,818,718,214
Inversiones en acciones	---	---	---	---	4,999,400	4,999,400
Rendimientos por cobrar	14,147,403	322,951	330,699	726,931	---	15,527,984
Cuentas a recibir *	995,950	36,895	116,231	---	746,903	1,895,979
Total activos	851,120,020	60,409,173	677,747,268	694,245,212	339,250,251	2,622,771,924
Pasivos						
Obligaciones con el público	453,775,739	---	---	---	---	453,775,739
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	1,313,824	---	---	---	---	1,313,824
Valores en circulación	411,329,792	716,716,095	662,558,820	13,535,776	---	1,804,140,794
Fondos tomados a préstamo	50,000,000	---	---	---	---	50,000,000
Otros pasivos **	44,346,162	---	---	---	---	44,346,162
Total pasivos	960,765,517	716,716,095	662,558,820	13,535,776	---	2,353,576,208
Posición neta	(109,645,497)	(656,306,922)	15,188,448	680,709,436	339,250,251	269,195,716

* Presentan las operaciones que representan un derecho de cobro para la entidad.

** Presentan las operaciones que representan una obligación para la entidad.



Razón de liquidez	En moneda nacional 2008	En moneda extranjera 2008	En moneda nacional 2007	En moneda extranjera 2007
A 15 días ajustada	330	124	200	287
A 30 días ajustada	242	119	155	217
A 60 días ajustada	238	123	152	221
A 90 días ajustada	228	149	137	225
Posición				
A 15 días ajustada	303,025,543	1,174,061	218,865,992	493,226
A 30 días ajustada	260,688,613	1,010,522	168,853,880	426,381
A 60 días ajustada	290,960,326	1,216,639	181,369,933	442,161
A 90 días ajustada	293,302,240	2,653,874	151,589,424	457,945
Global (meses)				

36. Valor razonable de los instrumentos financieros

	Valor en libros 2008	Valor de mercado 2008	Valor en libros 2007	Valor de mercado 2007
Activos financieros:				
- Efectivo y equivalentes de efectivo	745,824,021	745,824,021	641,630,347	641,630,347
- Cartera de créditos	2,012,081,210	N/D	1,786,253,818	N/D
- Inversiones en acciones	<u>4,930,603</u>	N/D	<u>4,930,403</u>	N/D
Pasivos:				
- Depósitos	865,306,956	N/D	455,089,563	N/D
- Valores en circulación	1,794,450,942	N/D	1,804,140,483	N/D
- Fondos tomados a préstamos	<u>---</u>	N/D	<u>50,000,000</u>	N/D

N/D No disponible.

En la República Dominicana no existe un mercado de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estos instrumentos financieros, ni el Banco ha realizado un análisis de mercado de dichos valores.

38. Operaciones con partes vinculadas

Los créditos a partes vinculadas están sujetos a los límites establecidos por las regulaciones bancarias e indicadas en la Nota 27 de relaciones técnicas.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas a la administración según el criterio establecido en el reglamento sobre límites de créditos a partes vinculadas al 31 de diciembre son:

	Créditos vigentes RD\$	Créditos vencidos RD\$	Total RD\$	Garantías reales RD\$
2007	48,588,789	---	48,588,789	170,232,397
2008	82,142,605	---	82,142,605	129,799,490

Estados auditados

Las otras operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante al 31 de diciembre incluyen:

2008			
		Efecto en	
Tipo de transacción	Monto RD\$	Ingresos RD\$	Gastos RD\$
Inversiones en acciones	4,999,400	---	---
Depósitos a la vista	98,607,877	---	2,793,211
Certificados financieros	95,109,346	---	479,229

2007			
		Efecto en	
Tipo de transacción	Monto RD\$	Ingresos RD\$	Gastos RD\$
Inversiones en acciones	4,999,400	749,910	---
Depósitos del público	17,496,251	---	297,978
Certificados financieros	81,962,494	---	5,536,088

39. Fondo de pensiones y jubilaciones

De acuerdo a la legislación vigente, el banco está aportando a un plan de pensiones y retiros para todo el personal, el cual consiste en retener a los empleados el monto establecido en la Ley y los aportes realizados por la institución se reconocen como gastos cuando se devengan. El importe pagado por la institución para el año 2008 y 2007 fue de RD\$3,750,743 y RD\$2,678,386 y el pagado por los empleados fue de RD\$1,513,693 y RD\$1,077,463. A la edad de retiro el empleado recibe el monto de los aportes realizados por el empleador y por el mismo empleado, más el rendimiento.

40. Transacciones no monetarias

Las transacciones no monetarias fueron:

	2008 RD\$	2007 RD\$
Transferencia de provisión de cartera a provisión para contingencia	2,067,182	---
Transferencia de provisión de cartera de créditos a bienes recibidos en recuperación de créditos.	---	7,110,410
Transferencia de provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos a otras provisiones	7,794,288	---
Transferencia de provisión cartera a rendimientos por cobrar	2,323,176	1,581,855
Transferencia de provisión de cartera a inversiones	1,616,038	234,010
Transferencia de bienes recibidos en recuperación de créditos a rendimientos por cobrar	19,007	---
Transferencia de provisiones de bienes recibidos a operaciones contingentes	972,350	---
Capitalización de resultados acumulados	---	5,992,756
Transferencia de cartera a bienes recibidos en recuperación de créditos	1,265,953	27,070,182



41. Hechos posteriores al cierre

En el Banco no se presentó ningún hecho de relevancia posterior al cierre, que amerite ser revelado.

42. Otras revelaciones

Reglamento sobre concentración de riesgos

Mediante Quinta Resolución de fecha 19 de diciembre del 2006, se aprobó la versión definitiva del Reglamento sobre Concentración de Riesgos, el cual tiene por objeto establecer los criterios y procedimientos que deberán aplicar las entidades de intermediación financiera, para la determinación de los límites a la concentración de riesgos del 10% y 20% del patrimonio técnico, directo o indirecto, a personas físicas o jurídicas o grupos de riesgo, según las disposiciones contenidas en el literal a) del artículo 47 de la Ley 183-02 Monetaria y Financiera, de fecha 21 de noviembre del 2002. Las entidades de intermediación financiera que a la fecha presenten excesos de límites establecidos para créditos individuales, dispondrán de un plazo de (seis) meses para realizar el desmonte de los mismos, debiendo desmontar mensualmente, a partir de la fecha de entrada en vigencia del presente Reglamento, por lo menos 1/6 (un sexto) del exceso. La aplicación de los límites establecidos en este Reglamento entró en vigencia a partir del 27 de marzo del 2007.

Reglamento sobre riesgo operacional

Mediante la duodécima resolución de fecha 06 de noviembre del 2008, dictada por la Junta Monetaria, se decidió autorizar la publicación del Proyecto de Reglamento Sobre Riesgo Operacional, para fines de consulta, en virtud de las disposiciones del literal g) del Artículo 4 de la Ley 183-02 Monetaria y Financiera. Se otorgó un plazo de 30 días contando a partir de la fecha de la publicación del Proyecto de Reglamento sobre Riesgo Operacional, a los fines de recabar las opiniones de los sectores interesados, con el objetivo de establecer los criterios y lineamientos generales que deberán aplicar las entidades de Intermediación Financiera para realizar una adecuada administración del Riesgo Operacional, el cual debe comprender las políticas y procedimientos mínimos que deberán implementar las entidades de intermediación financiera para identificar, medir, evaluar y monitorear el riesgo operacional a que están expuestas.

Instructivo para la clasificación, valoración y medición de las inversiones en instrumentos de deuda

Con la finalidad de adecuar a los estándares internacionales, el manual de contabilidad para instituciones financieras, aprobado mediante la Resolución 13-94 de diciembre de 1994, en lo relativo a los criterios para la calificación, valoración y medición de las inversiones en instrumentos de deuda y actualizarla conforme a las disposiciones contenidas en el Reglamento de Evaluación de Activos, aprobado por la Junta Monetaria, mediante la Primera Resolución de fecha 29 de diciembre del 2004, que en su Artículo 38 expresa que en el caso de las inversiones, cuando se trate de documentos a plazo, se registrarán a su valor de mercado y se ajustarán mensualmente según su cotización, se aprobó el instructivo para la clasificación, valoración y medición de las inversiones

| Estados Auditados

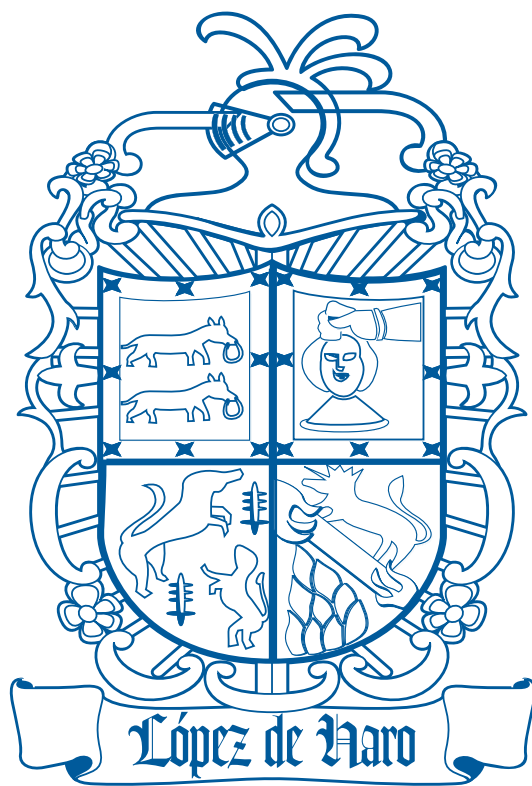
en instrumentos de deuda, para que el mismo sirva de base a las entidades de intermediación financiera para la adecuada valoración de sus inversiones, el cual entrará en vigencia a partir del 1ro. de enero del 2009.

Sistema informático

Conforme a los resultados de las pruebas de validación de funcionalidades del sistema Fisa System, podemos avalar que el sistema está procesando y registrando todas las operaciones diarias de forma satisfactoria, de acuerdo con las prácticas bancarias del sector financiero dominicano.

Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

Mediante Resolución No.12-2001 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, se establecen las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican: 3, 6,9, 21, 22, 23, 24, 34 y 37.



BANCO LÓPEZ DE HARO

Breve reseña histórica de las asambleas celebradas

A continuación nos referiremos a las asambleas más relevantes desde nuestra fundación.

- Asamblea General Constitutiva del 15 de abril del 1970. Se constituye la sociedad “SERVICIOS, S.A.”, con un capital social autorizado de RD\$5,000, con el objeto de dar servicios en general a empresas, tales como consultoría, elaboración de proyectos, tasaciones, y venta de equipos, entre otros. El capital social autorizado se fijó en RD\$5,000.
- Asamblea General Extraordinaria del 24 de abril del 1985. Vista la Quinta Resolución adoptada por la Junta Monetaria el 23 de enero de 1985, que regula por primera vez las “Entidades del Sistema Financiero No Reguladas por Leyes Especiales (Financieras)”, y el auge mostrado por estas empresas en el país, se decide modificar los estatutos sociales incluyendo la posibilidad de efectuar operaciones de naturaleza financiera, las que no fueron iniciadas hasta principios de 1987. El capital social autorizado fue aumentado a RD\$3,000,000.
- Asamblea General Extraordinaria del 12 de agosto del 1985. Se modifica nuestra razón social a “CONSORCIO FINANCIERO DE DESARROLLO, S.A.”, el cual inició sus operaciones en 1987, al amparo de la Quinta Resolución adoptada por la Junta Monetaria el 23 de enero del 1985 y del Aviso de la Superintendencia de Bancos del 10 de enero de 1987.
- Asamblea General Extraordinaria del 27 de octubre del 1988. En cumplimiento del Aviso de la Superintendencia de Bancos del 1ro. de septiembre de 1988, sobre la eliminación de las palabras “grupo financiero”, “centro financiero” y “consorcio financiero” en las razones sociales de las Financieras, se modifica nuestra razón social a “SOCIEDAD FINANCIERA LÓPEZ DE HARO, S.A.” El capital social autorizado se fijó en RD\$5,000,000.

Con el paso del tiempo, la Sociedad Financiera López de Haro, S.A. se convertiría en una de las financieras más grandes y respetadas de la República Dominicana.

- Asamblea General Extraordinaria del 11 de diciembre del 1991. Se aumenta el capital social autorizado de RD\$5,000,000 a RD\$20,000,000.
- Asamblea General Extraordinaria del 22 de abril del 1997. Se aumentó el capital social autorizado de RD\$20,000,000 a RD\$100,000,000.
- Asamblea General Extraordinaria del 8 de julio del 1997. En vista del importante crecimiento alcanzado por la Sociedad Financiera López de Haro y de las necesidades de nuestros clientes, se decide cambiar la franquicia de Financiera a la de Banco de Desarrollo, ampliando la gama de servicios ofrecidos. En este sentido, se modifica nuestra razón social a “BANCO LÓPEZ DE HARO DE DESARROLLO Y CRÉDITO, S.A.” El Banco López de Haro de Desarrollo y Crédito, S.A. se convirtió en el principal banco de desarrollo de nuestro país.
- Asamblea General Extraordinaria del 17 de diciembre del 1997. En virtud de la Quinta Resolución adoptada por la Junta Monetaria el 20 de noviembre de 1997, la que aprobó el cambio de nuestra franquicia a la de “Banco de Desarrollo autorizado a ofrecer los nuevos servicios financieros”, se modifican los artículos 2, 3 y 51 de nuestros estatutos sociales.

Los “nuevos servicios financieros” fueron enumerados en el ordinal 5 de la décima resolución de la Junta Monetaria del 25 de enero de 1996, siendo el Banco López de Haro de Desarrollo y Crédito la primera institución autorizada a ofrecerlos.

- Asamblea General Extraordinaria del 30 de abril del 2003. En vista de que a la fecha, el capital social autorizado del Banco López de Haro había sido suscrito y pagado en su totalidad, y por el interés manifestado por los accionistas de aumentar sus inversiones en el capital del banco, se decide aumentar el capital social autorizado de la sociedad, de RD\$100,000,000 a la cantidad de RD\$300,000,000, más una reserva legal bancaria de RD\$20,000,000 a RD\$60,000,000.
- Asamblea General Extraordinaria del 14 de enero del 2004. En vista del Artículo 42 de la Ley Monetaria y Financiera sobre las operaciones de los Bancos de Ahorro y Crédito, el Banco López de Haro modifica los Artículos 2 y 3 de los estatutos sociales, correspondientes a las operaciones que puede realizar y al cambio de razón social a “BANCO LÓPEZ DE HARO DE AHORRO Y CRÉDITO, S.A.”
- Asamblea General Extraordinaria del 31 de Mayo del 2004. Realizada para modificar los Artículos 2 y 3 de los estatutos sociales del banco para adecuarlos a la Ley Monetaria y Financiera, y el



Artículo 6, aumentando el Capital Autorizado del Banco a RD\$ 300,000,000 (Trescientos Millones de pesos oro dominicanos)

- Asamblea General Extraordinaria del 4 de marzo del 2005. Que modifica los Artículos 4, 7, 51, 52 y 53 de los estatutos sociales del banco, para cumplir con los requisitos de la conversión a banco de ahorro y crédito.
- Asamblea General Extraordinaria del 28 de Junio del 2005. Donde se toma acta del aumento del capital suscrito y pagado del banco tras la distribución de los dividendos en acciones por RD\$8,768,300.00.
- Asamblea General Extraordinaria del 27 de septiembre del 2005. Donde se toma acta del aumento del capital suscrito y pagado del banco por RD\$42,273,000.00, al convertir en acciones el importe que hasta la fecha se mantenía en Reserva Legal Bancaria, según el art. 52 del “Reglamento para la Apertura y Funcionamiento de Entidades de Intermediación Financiera y Oficinas de Representación”.
- Asamblea General Extraordinaria del 11 de octubre del 2005. Que modifica los artículos 2 y 3 de los Estatutos Sociales del Banco para cumplir con los requisitos a fin de constituirse en banca múltiple y realizar las operaciones y funciones propias de los bancos múltiples, de acuerdo al art. 40 de la Ley Monetaria y Financiera; y modificar la razón social de la sociedad, sustituyendo el nombre de “Banco López de Haro de Ahorro y Crédito, S.A.” por el de “BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S.A. (BANCO LÓPEZ DE HARO)”, respectivamente.
- Asamblea General Extraordinaria del 27 de septiembre del 2007. Que modifica el artículo 6 de los Estatutos Sociales del Banco para aumentar el Capital Social Autorizado a Cuatrocientos Millones de pesos oro dominicanos con 00/100 (RD\$400,000,000.00); y modifica los artículos 23, 25, 26, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 40, 42, 43, 44, 45 y 49 para adaptar los Estatutos Sociales al Reglamento de Gobierno Corporativo.
- Asamblea General Extraordinaria del 28 de mayo de 2008. Modifica los artículos 23, 25, 35, 45 y 56 para concluir la adaptación de los Estatutos Sociales al Reglamento sobre Gobierno Corporativo, aprobado mediante la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 19 de abril de 2007.

